



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGÓN"

"UNA COMUNICÓLOGA QUE MIRA SU LÁPIZ Y ESCRIBE"

INFORME DE DESEMPEÑO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
P R E S E N T A :
MARÍA DEL REFUGIO DÍAZ PEREIDA

ASESOR:
LIC. RICARDO GARCÍA SANTACRUZ

MEXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Víctor Bermeo,
al profesor Ricardo García Santacruz,
por la paciencia que me han tenido.

Índice

Pág.

Introducción

Capítulo 1. Ingreso al mundo laboral, un recuento de tocar puertas

- 1.1 Experiencia en el trabajo periodístico en el suplemento *Metrópolis*, del *Día*, en el Nacional y *Tribuna*.....1
- 1.2 La búsqueda del comunicólogo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.....11

Capítulo 2. Experiencia en la comunicación social en el ámbito internacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

- 2.1 La CNDH y la comunicación social.....19
- 2.2 Actividades del comunicólogo en la Dirección de Asuntos Internacionales de la CNDH.....27

Capítulo 3. Experiencia en la poesía y su difusión en los medios de comunicación

- 3.1 Actividades del comunicólogo en el trabajo de la creación poética.....40
- 3.2 Actividades de un comunicólogo en la difusión de la poesía.....51
- Conclusiones.....63

Introducción

Reconozco que soy parte del grosor de alumnos que cursan una carrera universitaria y no se titulan en seguida. Por diversas circunstancias no hice el intento hasta que me encontré con la opción de un informe de desempeño profesional.

Más de seis años laborando en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otros tantos en la difusión de la poesía, me dieron la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón.

Por lo anterior, me parece que sería de algún interés y utilidad para el estudiante de Periodismo y Comunicación Colectiva, leer una memoria que contenga las dificultades y satisfacciones de aplicarse como comunicólogo.

Durante seis años perseguí dentro de la CNDH, echar mano de lo que había aprendido en la carrera. Aunque no trabajé directamente en la Dirección General de Comunicación Social, tuve la oportunidad de realizar múltiples actividades para contribuir a las tareas de ésta, como el realizar investigaciones, plantear textos a los que los funcionarios recurrirían para dar sus discursos o declaraciones ante los medios.

Me interesa ampliar mi exposición sobre el trabajo realizado en la CNDH porque además de que fueron más de seis años, resultó ser una institución que me permitió explorar y conocer como comunicóloga algo tan importante como el respeto de los derechos humanos.

Fue una labor cotidiana, llena de interés para quien escribe, con la esperanza de que a través de la comunicación algún día se eviten agresiones. Parte del primer y todo el segundo capítulo están dedicados a la CNDH.

Pero, antes en la primera parte del primer capítulo, se desarrollan los retos y sinsabores a los que me enfrenté durante un paso brevísimo por el periodismo: durante 1993 y 1994 con gran curiosidad fui reportera para los periódicos *El Día*, en su suplemento *Metrópoli*, y *Tribuna*, y durante 1998 en el suplemento *Salud*, de *El Nacional*. Las clases de nota informativa, reportaje, fueron básicas para que pudiera practicar el periodismo, la experiencia adquirida es algo que no se olvida.

Así también, el capítulo tercero, abarca una de las labores más libres y de mayor creatividad, que incluso me ha enfrentado a mi misma, a mis miedos y a mis deseos. En éste se abordan las peripecias que tuve con mi empeño de estar cerca de la poesía. Siempre me he considerado una aprendiz de poeta. Quizá se pueda pensar que este trabajo tiene más relación con otra carrera, en cierta parte se podría tener razón.

Por ello, me interesa comentar que la poesía es una forma de expresión y como tal, es objeto de estudio de la ciencia de la comunicación. Además, me parece oportuno tocar el tema de la difusión de la poesía ya que es una de las actividades que he realizado constantemente, y por más de seis años también, ya sea con diversos autores, como de mi propio trabajo poético.

Capítulo 1

Ingreso al mundo laboral, un recuento de tocar puertas

1.1 Experiencia en el trabajo periodístico en el suplemento *Metrópolis*, de *El Día*, en *El Nacional* y en *Tribuna*.



Primeras publicaciones periodísticas

Después de recorrer cinco días a la semana la avenida Rancho Seco para llegar a las aulas; después de completar los créditos de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón, de esta *Máxima Casa de Estudios*, es decir, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después de varios años de la salida de la generación 1990-1993, después de andar en la búsqueda del conocimiento y de la dispersión, encuentro una gran posibilidad para realizar un documento que me da la oportunidad de titularme: El informe de desempeño profesional.

Ante esta modalidad, no espero más y comparto las complicaciones y satisfacciones de un comunicólogo inexperto en sus piruetas por el gran circo que suele ser a veces el periodismo en México, con el fin de presentar una experiencia escrita para quien tiene la intención de dedicarse a esta labor.

Si me preguntaran cuáles materias de la carrera me gustaron más puedo responder rápidamente: taller de prensa y reportaje. En la primera, enfrenté las dificultades de todo el que quiere escribir. Por mi irresponsabilidad, mis lecturas fueron pocas, tuve muchas faltas de ortografía, escuché textos bastante creativos, me encontré con una bibliografía interesantísima. Por primera vez oí el nombre de

Ryszard Kapuscinski y leí sus reportajes de gran simpleza en la sintaxis, con un caudal de datos como aquel sobre la caza del tiburón, experimenté admiración, envidia, un buen sabor de boca y mucha felicidad. Sí, dije felicidad, independientemente de los sentimientos que me pueda producir el tema, un buen texto siempre causa gozo.

Reportaje fue una clase llena de poesía, de vida, de palabras, de ideas. Las mañanas transcurrían con *una garza malherida que sola va y sola vaga*, con parodias sobre la prensa vendida, con un reportaje sobre las vacaciones que escribió Verónica Rosas Onofre, una alumna que diariamente nos hablaba de lo *lumpen* que era su vida. Su manera de explicar sus peripecias y de cómo veía al mundo tenía una enorme lucidez. Una de las grandes satisfacciones que me dio la ENEP Aragón ha sido encontrarme con gente hartamente inteligente, abierta y divertida. Por desgracia mi timidez me impidió tener amistad con mis profesores.

Cuando cursaba el bachillerato, para elegir mi profesión, leí la guía de carreras y me decidí por Periodismo y Comunicación Colectiva por varias razones. Primera, un intento para vencer el temor a hablar; segunda, se leía mucho sobre diversos temas, y tercera, se escribía.

Otra materia clave, no sólo para mi desempeño profesional sino también para las decisiones que habría que tomar en el curso de mi existencia, fue la de *Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva I*. Tuve lecturas relacionadas con el feminismo; la defensa por la mujer de esas letras repercutieron en mí, justo en el momento exacto, cuando era la estudiante proveniente de Ozumbilla, Estado de México, de origen campesino inmerso en el machismo.

De verdad que, agradezco a quién se deba agradecer, mi ingreso a la UNAM. Para mí ha sido bastante provechoso. Y le doy toda la razón a Máximo Gorki cuando en su libro *Mis Universidades*¹ dice que uno se encuentra con varias

¹ Máximo Gorki, *Mis Universidades*, pág. 390.

escuelas. La Universidad de este ruso fue también un despertar de conciencia aunque no la única. En la vida, tanto un ladrón, un intelectual, un bombero, un sacerdote, un pescador *—también es un poeta—*² pueden ofrecen algún conocimiento.

Por ello, mi primer intento por conseguir un empleo fue en un periódico. Conocer a las personas físicamente, platicar con ellas, saber sobre sus actividades, conocer lugares agrestes, lugares vastos de esmeraldas hojas, investigar sobre insospechados y comunes temas era bastante seductor y lo sigue siendo.

Lo que aprendí en la UNAM, me permitió volver la vista hacia mis raíces y separar entre lo interesante y gozoso, agradable y agresivo; me dio pues, la pauta para reflexionar sobre mí, sobre mi entorno familiar, mis expectativas y los caminos a elegir. Algunos de los cuales no han sido tan certeros, pero me han servido de experiencia.

De igual manera, debo reconocer que uno siempre tiene manías y vicios difíciles de romper. Alguna vez leí en un número de la revista *La Jornada Semanal*, una frase de E. M. Ciorán, como advertencia: "Si acaricias un círculo, tendrás un círculo vicioso".

Eso no quita que se pueda revisar cada acto que uno lleva a cabo. Y la Universidad Nacional Autónoma de México, con la bibliografía, los temarios, los profesores, las convergencias y divergencias de ideas, las actividades artísticas, provee un mayor espectro de posibilidades para sobrevivir.

El panorama que se percibe al revisar las materias del anterior plan de estudios es bastante nutritivo: Derecho Constitucional, Economía, Métodos de Investigación, Entrevista, Radio, Prensa, Televisión, Cine, y muchas otras. Más de una vez escuché en la ENEP Aragón que el periodista debe estar preparado para

² *Ibidem* pág. 441.

desempeñar su profesión. Para entrevistar a un personaje público o desconocido se requerirá información sobre él y sobre el tema de la entrevista.

En este sentido, es necesaria una cultura general, aunque no debemos olvidar, el reportero es humano y no un *CPU*, no es un almacén de hechos exactamente igual a como se registraron. Mientras se recorre el mundo se aprende, se olvida y se conjuga.

En la Universidad experimenté con los diferentes medios de comunicación masiva: radio, televisión, cine, periódicos y revistas, pero fue hasta 1993 en el periódico *El Día* cuando me acerqué a los medios cibernéticos, es decir, pude escribir en computadora y muchos años más tarde, quizá cinco, tuve acceso al Internet.

El periodismo impreso es una labor que permite al lector tener con precisión la información en la hoja de papel, se puede regresar a ella cuantas veces se quiere. La radio y la televisión tienen otras cualidades, desde luego, pero no esa.

Mucho se ha hablado sobre las características que asemejan y diferencian a medios de comunicación masiva. Quisiera desarrollar una explicación de por qué me interesa el periodismo escrito.

Como he dicho anteriormente, mi primera intención fue la de encontrar trabajo en un periódico. Durante 1993 y 1994 estuve como aprendiz de reportera en el suplemento ciudadano llamado *Metrópoli* de *El Día*.

A través de una amiga, Sandra Castro González, supe que en el Periódico *El Día* se podían hacer prácticas profesionales con la opción de conseguir empleo. Me pareció interesante y fui.

Mi primer orden fue visitar una calle del Distrito Federal y describir su situación. Estaba emocionada y salí rumbo a mi gran experiencia en el periodismo. Al llegar

al lugar, lo vi, lo recorrí y me fui directamente a la redacción de *El Día*, en las afueras de la estación Potrero del Metro.

La Universidad había puesto ante mis ojos un sin fin de datos, pero la vida parece aplicar un eterno examen. Llegó la hora de la práctica y yo no sabía qué hacer. No sabía cómo empezar. Simplemente, no sabía.

Escribí mi nota y la entregué, Lorenzo Delfín –uno de los dos jefes de redacción de *Metrópolis*, el otro era el señor Lorenzo Ordaz– después de leer: “La calle estaba fea, sucia y descuidada” soltó una carcajada. “No, niña, usted está bárbara”. Por supuesto, la nota no fue publicada hasta después de más de tres veces de reescritura, para ese entonces ya odiaba el tema de las calles.

Me recriminé bastante no haber leído más ni tener otros recursos para hacer este trabajo. Pero el día que vi publicada esta nota, lo entendí. Siempre habrá algo que no conocemos, no somos dioses para saberlo todo. Pero, si hubiera hecho las lecturas (tareas), las cosas serían menos difíciles. Durante esos días sentí la pena de un aprendiz que hace una y otra vez el mismo encargo, hasta que le queda menos mal, ahora me muero de la risa cuando recuerdo “La calle estaba fea, sucia y descuidada”. Pero en aquel entonces sí me incomodaba.

Después de esa primer nota publicada, la ansiedad y la emoción por ver mi nombre escrito nuevamente se convirtió en un reto, muy difícil pero después de un tiempo, menos complicado.

El trabajo de reportero tenía varias características extremas, ya lo había escuchado de la boca de mis profesores. El periodismo es una profesión de tiempo completo, sólo se interrumpe momentáneamente cuando se cierra la edición. El primer día que pisé el periódico se me advirtió del horario corrido, con un día de descanso entre semana, lo importante era terminar, entregar la nota, aunque el evento sucediera a cualquier hora de la noche.



Todos los días, excepto el martes (día de descanso para mí) llamaba a la redacción para pedir la orden del día. Algunas veces la encomienda se debía cumplir a las once de la mañana, a las tres de la tarde o a las diez de la noche. En este caso, había que hacer guardia desde las once de la mañana hasta que diera la hora del evento y luego correr con los pies y los dedos para acabar la nota antes del cierre. El cierre,

La nota se busca sin importar que haya días de asueto esa gran presión.

El escritor mexicano Juan García Ponce decía que en una semana uno se acostumbra hasta a las llamas del infierno. Sábados, domingos, días festivos en la calle y en la redacción, en corto tiempo dejaron de ser una contrariedad.

La relación entre los reporteros es importante, sirve de enlace con los hechos relevantes que se han generado, no falta aquel que estuvo en la disolución de un mitin, el que habló con el político, el que conoció al escritor que acaba de morir, cada uno tiene algo que contar, la socialización es de utilidad para obtener los datos que por cualquier motivo no se tenían.

Sin embargo, la dependencia con otros reporteros es riesgosa. El periodismo no se puede basar en los comentarios de un compañero, los hechos están en primer lugar. Siempre me pareció sorprendente que las notas se hicieran con la información obtenida a través de una llamada y sin la molestia de acudir a la conferencia, entrevista, presentación, marcha...

El estado más conveniente para el reportero es la soledad. Ir acompañado de alguien implica entrar al fenómeno *Godzilla*, es decir, se lleva una cola que al avanzar hacia el desempeño periodístico resulta un ser un obstáculo. El mundo se debe ver a través de los ojos propios, la mirada del otro contamina la percepción de la realidad.

Pero no quisiera verme como una persona individualista. En algunas ocasiones trabajé en conjunto con otros compañeros porque así se podría abarcar una encomienda.

Una vez se me encargó junto con algunos reporteros aplicar más de cien entrevistas a transeúntes sobre la insolvencia económica para adquirir la canasta básica.

Entre el sol, la muchedumbre, los labios secos, seis reporteros, un fotógrafo y yo logramos apresurar el trabajo e ir después a la juguería que se encuentra al lado del primer abastecimiento de bebidas *refrescantes* llamado "El Nivel", en el Zócalo, para saciar nuestra sed. Nos divertimos mucho y regresamos a la redacción entre bromas y comentarios sobre la situación económica que estaba, como ahora, para llorar.



Cuando se aplican encuestas el trabajo conjunto tiene mayor alcance

Alguna vez, el señor Lorenzo Ordaz, me contó una anécdota. No sé si real, pero a me impresionó:

Un hombre ciego quería abordar un carro del Metro, pero al carecer de la vista iba directamente al espacio entre dos vagones. El señor Ordaz me pidió elegir entre ayudar para que no sufriera un accidente o esperar a que cayera y así de esta manera, tener la nota sobre su caída a causa de un nulo acondicionamiento en el metro para las personas en situación de discapacidad.

Yo contesté que ayudaría al invidente. Me dijo: "Tache, el deber del reportero es el de informar, no el de transformar los hechos". Todavía me sigue pareciendo demasiado exagerada esta forma de concebir la labor del reportero.

Estoy de acuerdo que en todo momento se debe estar atento para dar la nota o llegar a las ocho columnas. Pero, creo en el periodista como un ser formado con humanismo. Si está en sus manos evitar una tragedia, debe hacerlo. En este caso se podría haber ayudado a esa persona y sin afán de protagonismo escribir que la causa de la ausencia de condiciones adecuada para las personas con minusvalía casi estaba a punto de perecer un ciudadano carente de la vista.

Durante el tiempo que estuve colaborando en *El Día*, conocí a cantantes de rock urbano, a Superbarrio (con todo y capa y con su "S" amarilla), a pintores, a comerciantes, y a una larga lista de personajes. También me encontré con un revendedor de boletos en el Estadio Azteca durante la eliminatoria entre las selecciones de México y Honduras rumbo al Mundial de Estados Unidos en 1994. Vi como los fanáticos pagaban precios exorbitantes por ver un partido, que sería de gran regocijo gracias al gol anotado por el *pentapichichi* Hugo Sánchez.

Conocí el temor de los jubilados, quienes hacían largas filas fuera de los bancos para cobrar su pensión y sobrevivir comprando la canasta básica, que ya

empezaba en 1993 a registrar nuevos pesos –sin los tres ceros– y con ello, su pago por la prestación de sus servicios durante años también se redujo a 30 nuevos pesos a la semana.

Acudí, a causa de una broma de un compañero que redactaba las órdenes de día, a un cabaret, tenía que saber las condiciones laborales para una mujer en un lugar como ese.

Me hice pasar como una persona que necesitaba trabajar, el encargado me puso al tanto del “uniforme”, de las propinas por los “buenos trabajos”, en qué consistían, y sobre los horarios. Salí del “Submarino” (Donceles, domicilio conocido) pensando que la vida era más difícil para unos que para otros.

Al principio, mi moral se vio ofendida, pero después reflexioné al recordar que a otra compañera la habían enviado al Servicio Médico forense (SEMEFO).

Todo ese ambiente sórdido, de desvelos y sin el mínimo de respeto para una mujer, era un gran negocio, lejos de ponerme moralista me enseñaba una vez más, la desigualdad que existe en México.

Más tarde, cuando *corría el año de 1994*, este trabajo se acabó porque si no hay un pago que sirva para cubrir los gastos que se generan mientras se reporta, es imposible seguir. Se puede tener mucho amor al periodismo, pero si no hay una remuneración suficiente, es casi imposible. Con el ofrecimiento de un salario mínimo, N\$ 14.29 pesos diarios, la propuesta no era difícil de rechazar.

Así fue que seguí en la búsqueda hasta llegar a *Tribuna*. Otra oportunidad: cubrir el municipio de Tultepec. No me importó un pago de N\$10 pesos por nota. Creí que sería fácil hacer tres o cuatro notas al día. Sin embargo, la realidad es irreductible. Esta cantidad no alcanzaba ni para pagar los transportes y así no era

posible desplazarse para buscar más información. Esa opción fue descartada y renuncié al siguiente día.

Cabe decir que, el contacto para ingresar a este diario fue un vecino que conocía a un "periodista" de *Tribuna*, mientras era asistente del presidente municipal de Tecamac, Estado de México.



Salud, suplemento del desaparecido diario El Nacional

Al principio no tuve idea de la relación que ellos tenían, pero fue más tarde que platicué con mi vecino sobre el sueldo, si se puede llamar así y la renuncia. Me dijo que aquel "periodista" se encargaba de hacer notas sobre las autoridades y éstas le daban una "compensación" para vivir muy bien. Según él, había sido engañada, pues no se me ofreció parte de dicha "compensación". Entonces entendí de qué se trataba: *El chayote en acción*. No lamenté en ningún momento haber dejado pasar esa *gran* oportunidad.

Y fue más tarde, en 1998, que recibí una invitación de mi ex jefe de El Día, el señor Lorenzo Ordaz, para realizar reportajes en el *Suplemento Semanal Salud* del periódico *El Nacional*. La forma de trabajar era más relajada, tenía una

semana para armar un reportaje, al cabo de algunos meses propuso que mi fuente fuera *la piel*.

Hasta cierto punto, había muchas ventajas, no tenía que ir diario a la redacción, me podía desplazar con el horario acordado para las entrevistas que buscaba por mi cuenta.

Una gran desventaja era la forma de pago por mi trabajo. Estar bajo el régimen de honorarios es complicado, ir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, darse de alta, mandar a imprimir los recibos, el código de barras, presentar las declaraciones... Seriamente, resulta una molestia cobrar en esta modalidad y más aún cuando la cantidad oscilaba entre los 300 y 500 pesos por reportaje, monto insuficiente para llevar una vida independiente. Como ayuda y sin grandes gastos para realizar este oficio era tolerable y por ello continué.

De cualquier manera, me pareció una gran experiencia que se terminó debido al cierre de *El Nacional* de manera definitiva en septiembre de 1998.

1.2 La búsqueda del comunicólogo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Debido a la insolvencia económica existía la necesidad de hallar lo más pronto posible un trabajo. Fue entonces que en 1997 obtuve un empleo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Esto se dio luego de haber realizado el requisito del Servicio Social. En octubre de 1996 inicié el recorrido por la CNDH, aunque sólo prestaba el servicio, mi intención era quedarme a trabajar siguiendo el consejo de una amiga y compañera de la ENEP Aragón, Ana Elena Palacios Ortega, quien me recomendó “si te aplicas quizá te contraten porque en esa área necesitan a una persona”. Así había conseguido su empleo en este lugar.

Mi necesidad económica era muy grande, pero las ganas de desarrollar mi profesión lo eran más, así que decidí salirme de la casa paterna, rentar un espacio junto con una amiga, trabajar en una librería de viejo como vendedora para pagar la renta y seguir con la idea siempre fija de poner todo de mi parte para demostrar la conveniencia de emplear a una comunicóloga en un área internacional.

Lo primero era asistir a Alma Margarita Sosa, jefe del departamento de estudios y proyectos de la Secretaría Ejecutiva, para organizar el *Tercer Premio Anual CNDH de las Mejores Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*, y para integrar en una base de datos los temas más relevantes sobre derechos humanos.

La Secretaría Ejecutiva de la CNDH es el área encargada de dar apoyo a las *Visitadurías*³ y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en asuntos de quejas sobre violaciones a derechos humanos en territorio nacional o en el exterior

³ Las Visitadurías, de acuerdo al Capítulo V de la Ley de La CNDH, son las áreas en las que se atienden las quejas o inconformidades que se presentan ante la CNDH, se inician la investigaciones, se trata de conciliar o de llegar a una solución y en casos especiales, se emite una *Recomendación* o acuerdo.

y de ser necesario, practicar diligencias o requerimientos de informes. También, otra de sus tareas es realizar estudios legislativos y las propuestas de esa naturaleza sobre materias de derechos humanos.

En este último rubro se basaba el *Concurso Anual CNDH de la Mejores Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*, organizado desde 1994, como una forma de promover el estudio e investigación de los derechos fundamentales en México y de contribuir al enriquecimiento de una cultura de derechos humanos entre los egresados universitarios de todo el país.

Cuando prestaba asistencia en la organización de dicho concurso, el 1º de febrero de 1997, cuatro meses de mi llegada a la Secretaría Ejecutiva, firmé el contrato que me permitiría dejar de trabajar en la librería de viejo *El mercader*⁴, ubicada en la calle Donceles, en el Centro Histórico, propiedad de los hermanos López Casillas. Negocio muy próspero, por cierto. ¿Cómo no lo va a ser si compran los libros al diez por ciento de su valor de venta?

Con este contrato, la CNDH era una mano abierta, se presentaba como una opción interesante por varias razones, entre ellas, porque sus funciones principales son las de proteger, promover y difundir los derechos humanos, el respeto por el otro prometía un trabajo digno, lo que en el periódico *Tribuna* no proporcionaría, un sueldo de \$1979.40 quincenales más prestaciones, horario definido y, sobre todo, la oportunidad de aprender sobre los temas relacionados con los derechos humanos.

La primera duda fue ¿cómo voy a vincular los conocimientos obtenidos en la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva con los derechos humanos?

⁴ Las librerías *El mercader*, *El inframundo*, *La regia*, *Bibliofilia*, entre otras, son lugares encantadores, con un influjo seductor, miles y miles de libros, de ciencias naturales, de arquitectura, de fotografía, de física, de religión, de comida, de viajes, de pornografía, de historia, de literatura, de poesía. Libros de Rainer Maria Rilke, de Oscar Wilde, de Charles Baudelaire ante mis ojos, detrás de las vitrinas cerradas con llave. Un empleo demasiado ingrato como el del perro guardián amarrado con longaniza.

Cuando cursé la materia de Derecho Constitucional no encontré en ella una gran pasión, tengo que ser sincera, pese a que es de gran importancia. Pero esto, también lo comprendí tiempo después. Sin embargo, pronto pude ver que la comunicación es un instrumento vital para las labores de la CNDH. Afortunadamente había caído en un área no tan jurídica sino de investigación, proyectos especiales y documentación.

El panorama de la CNDH en 1997 se distinguía por el cambio de sus presidentes, la salida del Lic. Jorge Madrazo Cuéllar y la llegada de la Dra. Mireille Roccatti, provocó en la administración varios cambios. Entre ellos, renunció el Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor Dávalos, hombre sensible e inteligente, corresponsal de la Organización No Gubernamental, Reporteros Sin Fronteras, que cada semana escribía en el periódico *El Heraldo* sobre la protección de los derechos humanos de los periodistas, conocedor de asuntos sobre indígenas, mujeres, grupos vulnerables, etcétera, fue probablemente el mejor Secretario Ejecutivo –desde mi punto de vista– que ha tenido hasta el momento la CNDH.

La Comisión Nacional gozaba de buena imagen. Los miembros de corporaciones policiacas, de la Procuraduría General de la República, y de las procuradurías estatales, confiaban en el trabajo de éste Organismo Nacional. Algunos compañeros me han comentado sobre detenciones por cualquier elemento de las fuerzas de seguridad, éste al ver la credencial se sentía intimidado y se alejaba. La sociedad civil también creía en la CNDH. Llegué en un buen momento.

La Secretaría Ejecutiva contaba con tres áreas: la de ONG's internacionales, la de estudios, proyectos y documentación, y la de administración. Esta última es la más alejada del comunicólogo, ya que se encarga de asuntos sobre sueldos, vacaciones, retardos, y movimiento de dinero para llevar a cabo algún proyecto; sin gran chiste para alguien que no sea contador o administrador.

La primera se encargaba de atender las solicitudes sobre violaciones a derechos humanos provenientes de ONG's extranjeras como es Amnistía Internacional (AI), Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT), Comisión Internacional de Juristas (CIJ), Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Organizaciones Canadienses (OC), *Lawyers Committee for Human Rights* (LCHR), Comisión Internacional de Observadores de Derechos Humanos (CIODH), y muchas más. La CNDH también contaba con la credibilidad de comunidad internacional y ello se reflejaba en las más de 50 mil cartas al año sobre alrededor de 150 casos.

Un grupo de seis o siete personas se encargaban de sacar adelante esta labor. Uno de los casos más sonados fue el de Manuel Manríquez San Agustín, mariachi otomí, quien el 2 de junio de 1990 fue detenido de manera ilegal y mediante tortura obligado a declararse responsable de dos crímenes. Más de diez mil cartas de diversos orígenes como Países Bajos, Alemania, Francia, Estados Unidos, etc., llegaron pidiendo información sobre las acciones que el gobierno de México había realizado a favor de dicha persona.

Generalmente, las cartas eran respondidas con firma del Secretario Ejecutivo, pero en esa ocasión se solicitó a una imprenta que realizara la reproducción masiva, porque firmar diez mil oficios sería realmente agotador y tardado. La otra opción sería un sello autógrafo que se utilizaba en otros casos menos cuantiosos, pero en éste, era poco práctico.

Por otro lado, en la Dirección de estudios, proyectos y documentación se llevaban los temas sobre grupos vulnerables: migrantes, indígenas, niños, mujeres, enfermos de VIH/Sida, enfermos mentales, etc. Como su nombre lo indica se realizaban esas tareas en pro de los derechos humanos. Y aquí estaba yo. Con la idea de aplicarme en CNDH y desarrollar mis conocimientos de comunicóloga en un área con características menos jurídicas que las que tenía una Visitaduría General.

En la Dirección en la que me relacioné más directamente con los derechos humanos, se desarrollaban actividades conforme a la ley y reglamento de la CNDH, pero era un área básicamente de investigación. Sin dejar a un lado la comunicación con el extranjero a través de la SRE.

Como comunicóloga en la CNDH, debía demostrar que contaba con el conocimiento de los hechos transmitidos en los medios. Estar informada de los sucesos en la vida nacional e internacional era básico.

Poco a poco, se aprenden lo que se realiza en cada área, se conocen a medias sus razones y su mecánica, se reciben golpes por la falta de reconocimiento del trabajo realizado: cuando las cosas salen bien, las hizo el jefe, cuando están mal las hizo el subordinado.

La comunicación es lineal y nunca se sabe completamente qué es lo que pasa. Lo importante era encontrar el vínculo de comunicación y derechos humanos.

En el caso de la CNDH, ésta realiza documentos que serán dados a conocer a la sociedad, así como la integración un acervo documental sobre asuntos sobre derechos humanos, el análisis de la síntesis periodística, el lanzamiento de una convocatoria para un concurso de investigación sobre derechos humanos, la publicación de diversos estudios en esta materia, etcétera, actividades que se llevaban a cabo en el marco de su labor de promoción y difusión de derechos humanos.

Efectivamente, el primer paso para realizar un trabajo es conocer el lugar en el que se trabaja y empaparse de las formas cómo se concretan las tareas. Y gracias a que mi amiga era un contacto, fui descubriendo cada una de estas actividades con sus dificultades y sus satisfacciones.

Mucho de lo que se hace en la Secretaría Ejecutiva consiste en armar documentos encaminados a la promoción y difusión del respeto de los derechos humanos:

- Se preparan cartillas sobre los migrantes, tercera edad, diversas discapacidades, entre otras.
- Se busca financiamiento para realizar campañas en los diferentes medios de comunicación.
- Se organizan seminarios y conferencias de mecanismos temáticos y regionales como son la *Federación Interamericana de Ombudsman*, la *Red de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano* y otros.
- Se da respuesta directamente a ONG'S y a mecanismos temáticos de derechos humanos de la ONU, de la OEA y a otras solicitudes provenientes del extranjero a través de la SRE.
- Se asiste a conferencias nacionales y mundiales como la *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*, se compilan documentos, etc.

Con este tipo de trabajo la Secretaría Ejecutiva requiere mucho más de la comunicación que una Visitaduría General ya que se establecen vínculos para conseguir y proporcionar la información.

A pesar de que cada Dirección tiene facultades y obligaciones diversas, en éstas se inicia y se concluye una conversación escrita, telefónica o personal. Porque de no ser así, la CNDH estaría incumpliendo el mandato por el cual se creó el 6 de junio de 1990, como un Organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Cabe mencionar que posteriormente, mediante una reforma publicada en el *Diario Oficial* de la Federación el 28 de enero de 1992, se adicionó el apartado B del artículo 102, para elevar a la CNDH a rango constitucional y bajo la naturaleza jurídica de un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios; dándose de esta forma el surgimiento del llamado Sistema Nacional No Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos. Con ello, la CNDH ya no dependería de la Segob y tendría un carácter de organismo público.

Este es un acercamiento a la situación en la que yo habría de trabajar. Dentro de este universo, tenía de manera escueta la idea de las actividades que se llevaban a cabo para fortalecer los derechos humanos. Tenía una posibilidad de aprender y de dar.

Emprender comunicación con una universidad, con alguna procuraduría o comisión estatal, era una promesa de información. Así que, la búsqueda empezó en la organización de un concurso, en la digitalización para formar una base de datos y de ahí se desprendió la investigación sobre los derechos humanos de los migrantes, el fortalecimiento de los vínculos entre la CNDH y el extranjero, la lectura de innumerables expedientes donde el terror y la fantasía estaban presentes, la solicitud de financiamiento para la difusión, el envío de carteles promotores del respeto y la tolerancia, entre otras actividades.

Es pertinente decirlo: tuve temor de enfrentarme a una situación en la que se me exigiera saber tal o cual artículo de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, de *Declaración Universal de los Derechos Humanos*⁵, de la *Convención Americana de Derechos Humanos*⁶. Sin embargo, como se sabía que

⁵ La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* fue adoptada y proclamada el 10 de diciembre de 1948 en el seno de la ONU. Su promulgación fue un intento de resaltar la universalidad de los derechos humanos, y de contradecir a quien pensará que existían estos en un país y en otro no, en http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/_cidhd.htm.

⁶ Conocida como *Pacto de San José*, adoptada en el 22 de noviembre 1969 en San José de Costa Rica, la cual entra en vigor en México 24 de marzo de 1981. Su objetivo es crear una sistema regional de reconocimiento

mi preparación académica no era la de un abogado, habian una cierta tolerancia a mi favor.

Ahora entiendo que la exigencia existe pero no de memoria, basta con saber en donde se encuentra la reglamentación y después acudir a ella para buscar lo que se necesita. Y desde luego, iniciar un diálogo de indagación, es necesario tener idea de aquello con lo que se va a trabajar y profundizar en las investigaciones tan necesario como sea.

Capítulo 2

Experiencia en la comunicación social en el ámbito internacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

2.1 La CNDH y la comunicación social

Después de un recorrido por el periodismo, es conveniente que en este informe de desempeño profesional toque el tema de mi experiencia con el vínculo entre la comunicación social y la Comisión Nacional, es decir, las acciones realizadas en el área de comunicación social de la CNDH.

Pese a que no he trabajado directamente en la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de la CNDH, realice diversas actividades para apoyarla en las cuatro funciones básicas que ésta realiza, las cuales son :⁷

1. Dar a conocer a la sociedad las funciones y actividades de la Comisión Nacional, a través de la elaboración de materiales audiovisuales.
2. Establecer un contacto permanente con los representantes de los medios de comunicación social, con el fin de tenerlos informados sobre las acciones que la Comisión Nacional pretenda difundir
3. Coordinar las reuniones de prensa del Presidente y demás funcionarios de la Comisión Nacional
4. Así como, apoyar en lo que requiera el Presidente de la Comisión Nacional.

Para mayor comprensión, mencionaré a lo largo de este texto varias de las tareas que se vinculan con las facultades y obligaciones que tiene la DGCS.

Día con día, la presencia de la CNDH se ve en los medios. Como muestra puede decirse que en 2002 se transmitieron *spots* en contra de la explotación sexual

⁷Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Reglamento Interno de la Comisión nacional de los Derechos Humanos*, http://www.cndh.org.mx/Principal/document/juridica/leg_cndh/fr_legis.htm.

infantil (en radio y Tv), en contra el abuso del poder (en radio y Tv), se dio a conocer el *Informe especial sobre desaparecidos*, con el fin de intensificar las tareas de investigación en los casos de las 482 personas denunciadas como desaparecidas ante la CNDH (en TV); también se presentó el *Informe del año 2001* en relación a los temas de especial relevancia, como son: las quejas recibidas por la violación de los derechos humanos y la migración (en radio y Tv); finalmente, se dio a conocer la labor del Programa de Apoyo a Víctimas del Delito, (en radio y Tv).

Para la elaboración del material que se da a conocer en los diferentes medios de difusión, *Comunicación social* solicita la colaboración de la Secretaría Ejecutiva. Por tal motivo, en algunas ocasiones realicé diferentes investigaciones y diferentes tareas que pudieron contribuir a la redacción de los textos.

Por ejemplo, elaboré durante los años de 2000 a 2003, las respuestas a las solicitudes de información provenientes del exterior, las cuales a final de cada año reportaba ante la Coordinación de Asuntos Internacionales con el fin de que fueran integradas en los "Informes Anuales de la CNDH", para su publicación en los primeros meses de cada año.

Así también, realice diversas investigaciones para redactar cartillas sobre los derechos humanos de los migrantes, recopilé parte de los instrumentos regionales de protección y promoción de los derechos humanos del sistema Interamericano que en 2001 fueron integrados en un CD rom.

En los años de 1997 a 1999 mantuve contacto con la DGCS a fin de solicitarle la inserción de las convocatorias y resultados de los *Premios Anuales de Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*, 1997, 1998 y 1999.

En relación con las solicitudes de información, puse especial empeño para que fueran atendidas lo más pronto posible, primero porque me interesaba que los asuntos se resolvieran lo más pronto posible por bien del agraviado y segundo porque si la CNDH no da respuesta a los solicitantes como son Mecanismos

Internacionales de Derechos Humanos, Embajadas u ONG's, los medios están a la expectativa para darlo a conocer a la sociedad.

Los discursos que habrían de dar ante los medios en el momento de las premiaciones a los ganadores de dichos Concursos, tanto el presidente de la CNDH como el Secretario Ejecutivo, llevaban algunas de mis investigaciones y propuestas.

Con esta cooperación, la Dirección de Comunicación Social de la CNDH cumple el fin de integrar al individuo con la sociedad, cuando emite su mensaje por la radio, la televisión, la prensa, internet y medios masivos a través de los cuales la CNDH utiliza de enlace para mostrar su ejercicio en pro de los derechos humanos.

Asimismo, tiene la cualidad de ser el eco de la CNDH, tomado en términos de opinión pública, forma una imagen. Efectivamente la DGCS se encarga de difundir a través de los comunicados lo provechoso para los derechos que resulta contar con un *ombudsman*.⁸ Sin embargo, existe una cara que no podemos dejar de ver, la concepción que se tiene de la CNDH: defiende delincuentes. LA DGCS debe encontrar mensajes que modifiquen esa imagen.

El jueves 18 de enero de 2001 en el periódico Excélsior apareció una declaración al respecto, de la fundadora y coordinadora nacional de Eureka⁹, pro defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos de México: "La CNDH debe revisar sus planteamientos, rendir cuentas con claridad, informar de sus acciones, de las autoridades involucradas. Ese organismo no cumple con su papel. Su función es muy cuestionable. Tiene un problema de origen. No goza de independencia".

⁸ Palabra de origen sueco, significa "representante". En este caso es el representante defensor de los derechos humanos. Generalmente, las oficinas de *Ombudsman* tienen la facultad de recibir quejas y realizar investigaciones para dar recomendaciones que reparen el daño. su fuerza es moral no vinculatoria, de acuerdo a la página electrónica de Instituto Internacional del Ombudsman en http://www.law.ualberta.ca/centres/oi/esp/about_oi_s.html

⁹ Según el diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado* es una exclamación de alegría y satisfacción atribuida a Arquímedes que significa "lo encontré".

En enero de 2002 durante el Seminario sobre Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en la Universidad Iberoamericana, al que me designaron para ser mediadora entre un grupo de asistentes, fue sorprendente –conociendo la opinión de la sociedad en contra de la CNDH– reunirme con uniformados enfurecidos contra ella, pero siempre temerosos de recibir una *Recomendación*¹⁰ a fin de lograr la rectificación de sus métodos de trabajo.

La imagen obtenida a través del trabajo conjunto con los medios de comunicación, la DGCS y cada área de la CNDH, como es la Secretaría Ejecutiva, donde laboro, provocan en las autoridades un freno para evitar la impunidad. No todo está perdido.

Las estrategias de la DGCS tienen como objetivo concientizar a la sociedad sobre la importancia del respeto; en sus acciones lleva implícita la frase de Benito Juárez “El respeto al derecho ajeno es la paz” con la finalidad de propiciar un forma armónica de vivir.

Para la CNDH, un comunicado siempre tiene un objetivo. A través de él se hace presente ante hechos que tienen relación con los derechos humanos. La comunicación social se halla en toda acción que se desenvuelve para informar a la opinión pública. Se obvia o se eliminan las subjetividades, el vehículo algunas veces son las conferencias de prensa, que posteriormente llegan a ser transmitidos en los medios.

El comunicado informa sobre las Recomendaciones hechas a autoridades, puntualiza aspectos como la discriminación, el abuso sexual, la negligencia de algún servidor, la desaparición forzada, tortura, asesinatos extrajudiciales, masacres y con ello se postula como una institución defensora.

¹⁰ Después de realizar la investigación sobre las presunta violaciones a derechos humanos, la CNDH emite una *Recomendación* describiendo los hechos, las evidencias, la situación jurídica, el contexto, las observaciones, pruebas, razonamientos lógicos-jurídicos, así como las recomendaciones concretas, que son las acciones solicitadas a las autoridades para reparar el daño y sancionar a los responsables.

El público-blanco, es decir, el sector a quien la CNDH, a través de su Dirección de Comunicación, dirige el mensaje de tolerancia y respeto, se bifurca fundamentalmente en cuatro direcciones:

- a) a las autoridades: con el objeto de que lleven sus funciones de acuerdo a la ley.
- b) a los ciudadanos: con el objeto de que conozcan una institución receptora de sus quejas con motivo de la violación de sus derechos humanos, así como una manera de difundir el respeto y la tolerancia.
- c) al extranjero: con el objeto de dar a conocer el desempeño de la Comisión Nacional y,
- d) a los empleados de la CNDH: con el objeto de informar sobre el desarrollo de las actividades que se hacen en cada área y mantener un enlace entre ellas.



Revista en la que participé

La DGCS tiene la tarea de informar y lo hace específicamente sobre algún tema por medio de recursos también específicos como son las *Recomendaciones*, comunicados de prensa, *Carta de novedades* (boletín en español e inglés), *Informe mensual y anual de actividades* de la Comisión Nacional, *Fondo Editorial de la CNDH*, la base de datos de fichas bibliográficas existentes en el Centro de Documentación y

Biblioteca de este Organismo Nacional, conferencias, mesas redondas, cursos, cartillas,

folletos, libros, trípticos, carteles informativos y de convocatorias, *Catálogo de publicaciones* de la CNDH en venta, exposiciones plásticas, textos completos de libros en la sección "*Librería digital de la CNDH*", juegos didácticos para niños, y demás materiales de divulgación, con el objetivo de promover y difundir la defensa de los derechos humanos.

La internet es un sistema de acceso a innumerable mundos, muchas veces es fácil perderse entre sus direcciones. La CNDH no ha desestimado el alcance de éste y lo utiliza con la finalidad de dar a conocer información. La lista anterior se puede hallar en la dirección <http://www.cndh.org.mx> y en versión impresa. Si se trata de conferencias, en variadas ocasiones se pueden conseguir las memorias escritas.

La información y la forma en la que se pretende mostrar va a un público específico. Si la idea es promover los derechos humanos en la infancia se envía a las escuelas juegos como memoramas, naipes formados con una ilustración del derecho del niño que se quiera reafirmar. Si se pretende llegar a un grupo de migrantes se realizan cartillas sobre su situación y sus derechos, que se distribuyen en las oficinas gubernamentales en las fronteras, en las estaciones migratorias o en las ONG's.



Si la intención es estrechar las relaciones internas, utiliza una revista mensual que describe las actividades realizadas en las diferentes áreas de la Comisión Nacional. Para ello, cuenta con *Correo interno*, –en la administración de Mireille Roccatti se llamaba *Expresión*, cuando nació esta publicación–.

Es un espacio en donde algunas veces colaboré, como algunos otros empleados con artículos, poemas, reflexiones, anécdotas, etcétera. La base de *Expresión* se encuentra

Fuente: Revista Expresión. 1999

en reportajes y comunicados sobre la situación de los derechos humanos.

En todo momento, la Dirección ejercita un acto de orientación para movilizar, digámoslo de manera simple: no le hagas daño a tu prójimo y sé buen compañero.

Como ya se ha dicho, la DGCS tiene como tarea ser la voz de toda una institución, debe unificar los criterios a fin de que la opinión pública no se percate de las diferencias existentes dentro de la CNDH. Si se transmitieran versiones diversas de un hecho su imagen se vería afectada, incongruente.

Si bien la obligación de la DGCS es presentar a la CNDH como un mecanismo de defensa que debe permanecer, aunque la realidad sea diferente, mi trabajo ha intentado ser lo más apegado a los hechos, cosa que aprendí mientras practiqué el periodismo. La DGCS trabaja para la trascendencia de la institución y por supuesto, lucha por erradicar las opiniones negativas.

Las entrevistas agendadas por la DGCS con los reporteros de diversos medios no son momentos para analizar un evento, sino para reafirmar el aspecto positivo de la labor de la Comisión. Cada año se tiene un promedio de 150 entrevistas, que forman parte de la memoria audiovisual de este Organismo.

El funcionario en dos o tres frases debe plantear una situación. Con técnicas de acción psicológica enfrentará al reportero exigente, al directo, al que da rodeos. Es una oportunidad de decir lo menos posible. El ahorro de palabras asegura la unificación de criterios.

Se da respuesta a los requerimientos de información de los periodistas mediante la entrega de materiales y compendios escritos, gráficos, en audio y video. De esta manera la postura oficial tendrá validez en un documento que comprueba su procedencia.

Generalmente, quien tiene mayor número de entrevistas es el presidente de la CNDH. Pero, debido a que cada Visitador trabaja con un tema específico y cuenta con experiencia en éste, también debe responder los cuestionamientos que hacen los reporteros.

La elaboración de los comunicados se puede gestar en la Coordinación de Presidencia, la Primera y Segunda Visitaduría (asuntos de relevancia), la

Tercera Visitaduría (asuntos penitenciarios), Cuarta Visitaduría (asuntos indígenas), en la propia Secretaría Ejecutiva (Asuntos Internacionales), después se envían a la DGCS para su difusión.

Cada vez que el Secretario Ejecutivo tenga un encuentro con los miembros de los medios, *Comunicación Social* habrá recurrido a la investigación hecha por varios de sus subordinados.

En las conferencias existe sólo una invitación sin carácter obligatorio, el reportero puede acudir y tomar, según su apreciación lo importante, mientras que el comunicado va a determinar lo relevante (de ahí que este documento tiene un fin de orientación).

Pero la comunicación social es más basta, informa para crear opinión en la sociedad, en grupos, en empleados. En la CNDH los mensajes que se difunden tienen un objetivo específico. Ejemplo: el Secretario Ejecutivo después de considerar que su personal llega con retraso al centro de trabajo, hará llegar una circular que explicita con párrafos de amarre (artículos del reglamento interno) que todo trabajador deberá acudir puntual so pena de sufrir un descuento en su sueldo. Con ello se quiere orientar una acción, evitar subjetividades, integrar a los trabajadores en una dinámica. Se tiene una meta: lograr la puntualidad.

La importancia del enlace entre medios y *Comunicación Social* de este Organismo es irremplazable. Si vemos que el objetivo principal de la comunicación social es hacer partícipe de un mensaje a la sociedad o público blanco, en este sentido, entonces se puede aplicar a la comunicación que se da en la Secretaría Ejecutiva.

La comunicación social tiene como función básica evitar la duplicidad de tareas. Por ello, en la Coordinación General de Asuntos Internacionales, área de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH, donde desempeño mi labor profesional,

los mensajes son emitidos con la intención de que cada uno realice sus actividades correspondiente con eficiencia.

2.2 Actividades del comunicólogo en la Dirección de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

1997. Febrero. Sur de la Ciudad de México. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Secretaría Ejecutiva. Dirección General de Asuntos Internacionales, Estudios, Proyectos y Documentación. Desde el cuarto piso del Edificio en Picacho-Ajusco se puede observar a los autobuses que llegan de excursión al otrora Reino Aventura, cientos de chicos corren ansiosos hacia los juegos mecánicos. En el gran estacionamiento se alcanza a mirar el rectángulo que forman los autos de los trabajadores de la CNDH.

Ha crecido tanto este organismo. Cuatro edificios para promover y difundir los derechos humanos. Cuatro de siete pisos del edificio de Picacho están ocupados por personal de derechos humanos. En el cuarto se halla la Secretaría Ejecutiva, el área más elitista de la Comisión, con gente bonita, internacionalista, *gente de mundo*.

El administrador me dice que el Secretario Ejecutivo me llama. Han pasado cuatro meses desde que presto mi servicio social y es la primera vez que entro a su oficina. Me recibe con amabilidad, comenta la decisión de contratarme para apoyar el trabajo de Alma Margarita Sosa. Muy bien.

El trabajo consiste en armar carpetas periodísticas en materia de derechos humanos, elaborar una base de datos en el programa *Follow Views*, y la organización de un *Tercer Concurso Anual de la Mejores Tesis sobre Derechos Humanos*.

Mi tarea: leer la síntesis informativa que hace llegar la Dirección General de Comunicación Social, revisada por los altos mandos y guardada en sus escritorios por olvido durante dos o tres días. Mucha ocasiones los fajos llegan con una acumulación de una semana o más.

La lectura resulta de gran interés, es la historia actual en episodios, una telenovela *de la vida real*. De ahí debía clasificar por tema: mujeres, indígenas, niños, derechos políticos, agravios a periodistas, partidos políticos, tercera edad, frontera norte, frontera sur, trabajadores de limpia de Tabasco, caso General Francisco Gallardo Rodríguez, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sistema Penitenciario, Organizaciones No gubernamentales de México e Internacionales, en suma 60 rubros.

Mi función como comunicóloga la aplicaba en el análisis y síntesis de la información para luego insertar los datos a una base informática, con los cuales se podría buscar por asunto, fecha, lugar, hechos. Este trabajo me encantaba, desde que fui a la primaria me pareció apasionante la historia y la literatura, me gustaban esos largos cuentos de las civilizaciones mayas, teotihuacana, griegas, chinas, egipcias...

La lectura de la información periodística hacía volar mi imaginación. Aunque en alguna ocasiones lo que leía eran escritos relacionados más cercanos a las novelas negras, a las posturas *hitlerianas*. Recuerdo el caso de la periodista de *El Financiero* y miembro de la Asociación Cristiana para Abolir la Tortura (ACAT), Araceli Muñoz, quien fue víctima de amenazas por parte de elementos del Ejército Nacional a causa de la protección que le brindó a una persona presuntamente vinculada con el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Seguramente las amenazas le quitaban el sueño, pero el hombre que había escapado de las manos de los uniformados, estuvo inmerso en una pesadilla: de pronto llegan unos desconocidos, lo atan, lo torturan le cuestionan sobre su presunto lígüe con el EPR, le dicen que confiese, que tienen a su esposa e hija y que las violarán frente a él.

Lo secuestran, en el camino por las barrancas siguen las amenazas anteriores y otra nuevas. En un descuido de sus captores, se arroja al abismo de las barrancas con la intención de quitarse la vida. Su cuerpo se pierde entre la maleza. Los secuestradores lo dan por muerto y semanas más tarde, se ven

envueltos en una investigación jurídica en su contra. El hombre que secuestraron había sobrevivido y los estaba denunciado.

El periodista es un elemento básico para escribir la historia. El relato del secuestro lo leí en el expediente y en las síntesis periodísticas de los principales periódicos de México: *El Financiero*, *La Jornada*, *El Herald*, *El Universal*, *La Prensa*, *Reforma*, *El Sol de México*, *La Crónica*, *Milenio* y de la revista semanal *Proceso*.

Al leer los téticos cuentos de Howart Phillip Lovecraf me queda la idea de que es sólo fantasía, pero al adentrarme en los expedientes de la CNDH se me revela un mundo poco conciente de valor de la comunicación y el respeto. Por fortuna esta historia tuvo un final casi feliz. Pero en gran número de casos no pasa lo mismo.

En un horario de trabajo de las 9:00 a las 16.30 horas tenía que clasificar y resumir las notas, armar carpetas con índice, de manera cronológica. Todo ello, con el fin de entregarlas al encuadernador. Se trabajaba durante tres meses en la recopilación para dar tiempo al encuadernador de que hiciera su trabajo.

El objetivo de organizar estas carpetas periodísticas residía en contar con un acervo periodístico al cual acudir en caso de requerirlo para una reunión con algún Embajador, ONG, Relator Especial de las Naciones Unidas, presidente de algún organismo internacional: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), etcétera.

Estas carpetas, después se enviaban a la Biblioteca de la CNDH para ponerlas a disposición de los usuarios.

En noviembre de 1997, a la llegada del nuevo Secretario Ejecutivo, Lic. Ricardo Cámara, la recopilación periodística fue vista por él, como un trabajo

sin sentido; consideró innecesaria la realización de las carpetas y dio la indicación de suspenderlas. Cuando vi que llegaban compañeros a pedir las prestadas constantemente me percaté de su importancia.

Consideré que esta suspensión definitiva como una falta de visión. En esa época, las carpetas eran material indispensable, ahora después de cuatro años, el acceso a la Internet viene a reemplazarlo. Sin embargo, no tiene una clasificación cronológica y temática.

El asunto pesado del área en la que estaba, entonces lo constituyeron el *Tercer Concurso Anual de Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos* y el tema de la frontera sur.

Mi participación se basó en la elaboración de una cartilla con los derechos de los migrantes, para ello tuve que establecer contacto con ONG's que atendían este grupo vulnerable en la franja fronteriza del sur y en el Distrito Federal.

Asimismo, indagué sobre los grupos Beta, creados por el gobierno de México con la finalidad de proteger a los migrantes de la violencia cometida por la delincuencia común y para dar información que resolviera legalmente su situación durante el tránsito por nuestro país.

Redacté cartas que fueron contestadas por el Colegio de la Frontera del Sur, es de reconocerse, mucha de las veces su información era más actualizada y de gran utilidad. De igual manera, la ONG Sin Fronteras resultaba una tablita de salvación por las estadísticas, antecedentes, medidas de apoyo que manejaba.

Al terminar la redacción del texto, se enviaba éste al área de Publicaciones, dependiente de *Comunicación Social* para la impresión de las cartillas: mil o 1,500.

Una vez que estaban impresas, mi deber era realizar la distribución y difusión en los Consulados en México, estaciones migratorias, Comisiones Estatales de

Derechos Humanos, organizaciones no gubernamentales con sede en el sur y Distrito Federal como es la fundación Rigoberta Menchú Tum, el Colegio de la Frontera Sur.

De manera paralela, trabajaba en la organización del *Tercer Concurso de las Mejores Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*. La función que llevé adelante fue el ordenamiento de los documentos generados durante el certamen, enviar cartas de invitación a los miembros del Consejo Consultivo de la CNDH para participar como jurados, investigar las direcciones Universidades con el fin de distribuir los carteles de la convocatoria, recibir los trabajos participantes, tomar datos de sus autores, preparar las reuniones donde los jurados proponían al ganador, enviar cartas a los ganadores, redactar la nota de prensa que se difundiría en los medios impresos.

A través de la Dirección General de Comunicación Social, debía contribuir en las tareas necesarias para la premiación, y siempre, estar en contacto con ella con el fin de que el evento se difundiera desde su convocatoria hasta su premiación.

Durante tres años colaboré para concretar este concurso. Lo que una administración hace de determinada manera, en la siguiente se rechaza o se lleva a cabo de diferente manera.

El 16 de noviembre de 1999, sucedió un hecho histórico. La CNDH adquiría autonomía en patrimonio y presupuesto propios. Su presidente debía ser ratificado por el Congreso. Aparentemente, se empezaría de nuevo.

Vuelta de hoja

La Dra. Mireille Roccatti era remplazada por el Dr. José Luis Soberanes Fernández. Con él llegaba una mujer como Secretaria Ejecutiva, Patricia Galeana; procedente del Archivo General de la Nación, ex esposa de el ex Procurador General de la República, Diego Valadez, dejaba a sus dos

guardespaldas fuera de su oficina con pistola y celular en la mano tratando de seducir a las secretarias.

Sin embargo, entraron a trabajar personas muy inteligentes con ella. Cada que venía un empleado nuevo alguien tenía que renunciar, el pánico estaba fuerte. Pero, como yo tenía una plaza de operativo, sabía que no corría riesgo.

El organigrama cambió, tuve como jefa a una mujer con gran experiencia en los sistemas de protección de los derechos humanos regionales: Begoña Antón. Con Begoña Antón tuve la oportunidad de cambiar de actividades, se me asignó el trabajo que más me ha gustado realizar en la Secretaría Ejecutiva por dos razones.

La primera porque se trataba de establecer comunicación con el extranjero a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la segunda porque mi trabajo requeriría de la lectura de los expedientes: una puerta a la historia escrita –con pésima redacción de los abogados, peor que la mía, ya es decir mucho–.

En 2000 trabajé en casos diversos, varios de ellos sobre periodistas amenazados de muerte, torturados, asesinados, desaparecidos: Félix Alonso Fernández García, director del semanario *Nueva Opción*, Irvin Leftor Magaña, camarógrafo de *Telemundo*, Jaime Avilés de *La Jornada*, Lilly Téllez, Gerardo Segura, René Solorio de *Televisión Azteca*, Ulises Castellanos de *Proceso*, Francisco Blancornelas del semanario *Zeta*, Phillip True y muchos más.

Durante más de cinco años, mis deberes fueron los de responder las solicitudes de información sobre las medidas tomadas para proteger los derechos humanos de los periodistas de ONG's. Algunas de ellas eran *Reporteros Sin Fronteras*, *Observatorio Internacional de Derechos Humanos*, *Amnistía Internacional*, etcétera.

De igual manera, el Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como diversas Embajadas dentro y fuera de México hacían peticiones de información que yo debía responder.

He hablado de los diversos casos relativos a periodistas, pero el espectro es mucha veces más amplio, se atienden asuntos sobre los *etarras* Mikel Arrieta Llopis y José Ángel Ochoa, los indígenas de la región Loxicha acusados de pertenecer a grupos guerrilleros, el General Francisco Gallardo (padre e hijo), Alfonso Martín del Campo Dodd (el primer caso en el que el Estado mexicano se encuentra como agresor ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos) y muchos otros.

Las solicitudes de información en ciertas ocasiones tenían límite de tiempo para la respuesta. Pensar que el agraviado podría ser víctima de secuestro y tortura, en la angustia y dolor de su familia, me impulsaban a contestar lo más pronto posible.

En junio de 2001, ante la invitación que México hizo a la Comisión Interamericana, la CNDH debía estar preparada sobre los casos que tanto la CNDH como la CIDH habían llevado.

Se me encargó revisar expediente por expediente y hacer una sinopsis de los hechos, autoridades agresoras, medidas de protección, números de expedientes, *Recomendaciones*. Fue una de las encomiendas más duras que he realizado. Una de las violaciones que más impacto me ha causado ha sido las que sufrió el profesor Víctor Pineda Henestrosa¹¹, presunto desaparecido.

¹¹ Fue secuestrado y días después sólo aparece su automóvil con rastros de haber sido incendiado a una temperatura de 500 grados centígrados, según los peritos, en él hay rastros de una persona carbonizada, se presume que es el profesor. Sin embargo, el Programa Especial de Presuntos Desaparecidos de la CNDH tiene la obligación de hacer las investigaciones pertinentes para determinar la identidad de la persona calcinada y si efectivamente es el señor Pineda Henestrosa. Para ello, la PGR y la UNAM prestaron su cooperación a fin de realizar la prueba del ADN. Los resultados no concuerdan, uno afirma y otro que niega. Los familiares exigen una determinación, pero hasta la fecha no se ha llegado a una decisión certera.

Durante años me ocupé de mantener comunicación con el extranjero a través de la SRE y con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos para dar respuesta a las solicitudes.

La relación establecida con la Comisiones Estatales tenía el objetivo de obtener información sobre las quejas recibidas en dichos organismos y las medidas que eran tomadas para la protección de los agraviados.

En 2001 existía cierta fricción con presidentes de algunas Comisiones Estatales de Derechos Humanos –y absurdo– con los visitantes de esta *noble institución*. Para 2002, sin que se nos informara el motivo, la CNDH había tenido desencuentros con más de diez comisiones.

Ahí es donde tenía que aplicar la profesión de comunicóloga y a través de cartas, restablecer poco a poco la comunicación y lograr algo de información. Todo oficio enviado debía redactarlo con extremada delicadeza para no darle a la Comisión una imagen de institución prepotente.

Por otra parte, el proceso de comunicación para contestarle a los solicitantes a través de la Secretaría comenzaba de la siguiente manera:

La Unidad de trámite recibe la correspondencia, la entrega al Director de Asuntos Internacionales, hoy día, David Bosada Ramírez de Arellano, quien asigna la labor de repartición y supervisión de la respuesta a la Subdirección de Organismo Regionales.

Como jefa del departamento de organismos regionales debo recibir la solicitud, preguntar a la Dirección General de Quejas y orientación (DGQO) de la CNDH, quien se encuentra facultada, a su vez, para recibir las quejas por violaciones a los derechos humanos y de proporcionar información sobre la existencia de expediente o de ausencia de antecedentes.

Los pasos que debía seguir, dependen de los datos que proporcionados por la DGQO. Si se contaba con expediente, analizaba los datos y redactaba una

respuesta. Si el expediente había sido concluido por remisión a la Comisión Estatal donde se cometieron los agravios, solicitaba información a ésta. Si se había emitido una Recomendación, enviaba una carta al Visitador respectivo con el fin de saber si ha sido cumplida o no por la autoridad violadora. De cualquier manera, nunca se debe dejar de responder.

En este sentido, no hay una carta que no haya sido contestada. Sin embargo, de acuerdo a lo estipulado por el reglamento interno de la CNDH, los altos mandos prefieren aplicar el artículo cuarto de éste, el cual se puntualiza proporcionar la información con discreción. En tal virtud, mi responsabilidad es la de dar respuesta, en unas ocasiones, en la que sólo debe aparecer el número de expediente de queja y su estado: trámite, remisión, conclusión u orientación.

De esta manera, fui aprendiendo a establecer comunicación para lograr el manejo de las quejas, su admisión en la Comisión Nacional, su trascendencia al llegar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El resultado de un trabajo agradable, poca veces se reconoce y esta posibilidad se concretó con un ascenso a una jefatura de departamento, el 1º de enero de 2002.

El sueldo se mejoraba un poco. El horario se alargó hasta las 18:30 horas. Todo aquello que había aprendido a hacer quedaba de lado, asumía otras responsabilidades. La nueva jefatura del departamento de cooperación internacional me era totalmente desconocida. Pero un jefe de departamento tiene un jefe *que-todo-lo-sabe*.

Cristina Fix no sabía todo, pero tenía idea e iniciativa. El trabajo consistía en generar diálogos con Ombudsman para firmar convenios cooperación internacional, con Organismos Internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Agencia de Cooperación Suiza, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, el Gobierno Británico, Comisión Europea, Fundaciones, ONG, empresas internacionales que pudieran apoyar

proyectos de investigación sobre el tema de las estaciones migratorias en México, la mujer indígena, la situación penitenciaria, el estudio, premios de investigación y creatividad sobre temas de derechos humanos.

La acertada comunicación con instituciones financieras podía contribuir a la investigación y la promoción de la defensa de los derechos humanos. En abril de 2002 se planeaba la organización de un concurso de ensayo y fotografía sobre Tercera Edad y Discapacidad. Durante cuatro meses colaboré buscando financiamiento, mandé solicitudes a talleres gráficos, a casas editoriales, a Kimberly Klark, Sabritas, Coca Cola, Bimbo para conseguir la impresión de las convocatorias u obtener la cantidad monetaria destinada a los premios.

Generalmente, se obtenía una respuesta negativa, salvo en algunas ocasiones: Bimbo decidió otorgar el dinero y el Fondo de Cultura Económica (FCE), la impresión de carteles con la Convocatoria.

También convinieron en colaborar el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Federación de Instituciones Mexicana Particulares de Educación Superior (FIMPES), la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social de las Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República (ORPIS), la Cámara de Diputados, pero su participación no sería en pesos sino con la distribución y difusión de la convocatoria en los medios y en diversos centros académicos. La CNDH compraría un espacio en dos periódicos de mayor circulación nacional para dar los resultados.

Solicitar financiamiento es uno de los trabajo más agrestes de la comunicación entre instituciones o empresas. Con frecuencia las respuestas giraban en torno a la falta de recursos para apoyar dichas actividades, era desalentador. Es como abrir la boca y que la voz sólo toque una pared o una puerta cerrada.

El intercambio de ideas sobre la defensa de los derechos humanos se ve obstaculizado por un ruido conocido como desinterés.

Con gusto, porque de verdad fue desgastante, puedo decir que entre todas esas comunicaciones que establecí, la de Bimbo y la del FCE fueron afirmativas, lo digo con agrado porque ha sido el periodo menos atractivo que he tenido en la CNDH.

Contrario a todo este trabajo, el colmo de esta Comisión Nacional es requerir de apoyo financiero y poner condiciones absurdas al dinero que reciben. Fue el caso del FCE. El licenciado Crisanto Cacho, director de administración del Fondo, aceptó encantado sólo que debía ser antes del 30 de abril de 2002, fecha cuando cesaba su cargo.

Como nunca se sabe la verdad, la Coordinación General de Presidencia de la CNDH, encargada de revisar, aceptar o rechazar los convenios, puso trabas a éste para su firma, retrasó las observaciones porque en algún tiempo tuvo incompatibilidades con el Lic. Cacho. La nueva administración del Fondo ya no quiso aceptar su participación en estos concursos.

Es cierto que la comunicación social es vertical, las indicaciones se dan de arriba hacia abajo, el problema de la falta de comunicación en este caso, implicó un esfuerzo tirado a la basura.

En junio de 2001 sucedió una reestructuración en la Secretaría Ejecutiva, mi jefe pensó en lo favorable de mi permanencia en la jefatura de organismos regionales. Con esto seguía en comunicación con el extranjero.

Debía continuar dando respuesta sobre los casos de violaciones a derechos humanos. Los solicitantes eran la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de la Mujer de la CIDH, el Relator Especial sobre la Cuestión de la Tortura, sobre Detención Arbitraria de la ONU, ONG's, Comisiones Estatales de Derechos Humanos, Organización Mundial contra la Tortura.

Pero la comunicación que entablaba no sólo se restringía al exterior. En diversas ocasiones tenía que dialogar por escrito con las diferentes áreas de la Comisión Nacional. Frecuentemente, recibía solicitudes de comentarios a determinados informes emitidos por los mecanismos temáticos de derechos humanos de la ONU y de la OEA, de acuerdo al tema iniciaba un intercambio de información con las Visitadurías o con la Dirección General de Quejas y Orientación con el fin de dar respuesta a las preguntas planteadas por escrito y provenientes del extranjero.

Como proyecto de 2003, se plantea la elaboración de un libro sobre la comunicación que la CNDH ha mantenido con las instituciones regionales y cuál ha sido su participación en diferentes foros entre 1999 y 2002.

Otra de las tareas que debo hacer es mantenerme al tanto de todos los comunicados de prensa –publicados en el medio de comunicación masiva como es el Internet– de organismos internacionales y de esta manera dar seguimiento a conferencias mundiales.

Tal es el caso del 59º Periodo de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con fecha del 17 de marzo al 25 de abril en el Palacio de las Naciones Unidas. Diariamente debía acudir a la página www.un.org, en el link de noticias y revisar los comunicados derivados de la sesiones matutinas o vespertinas con el objeto de saber los acuerdos sobre las instituciones nacionales de promoción de la defensa de los derechos humanos.

Es este pues, un relato de las actividades que una comunicóloga ha realizado durante más de seis años en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la idea de contribuir a las acciones promotoras del respeto por el otro. Entre ellas, se encuentran, principalmente: la investigación para la elaboración de materiales diversos, el establecimiento de la comunicación con el extranjero, con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos y ONG's, así como con la DGCS.

Capítulo 3

Experiencia en la poesía y su difusión en los medios de comunicación

3.1 Actividades del comunicólogo en el trabajo de la creación poética

“De modo que somos tres: yo, el poema y el destinatario”.

Alejandra Pizarnik

Antes de que ingresara a la CNDH, mi gusto por la poesía me llevó a incursionar en la escritura. Después del 1993, año en que dejé de ser alumna regular en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Plantel Aragón, me dediqué a leer más de este género literario y a juntar palabras que me auxiliarían para expresarme. Y es que el lenguaje es “la representación más directa de las acciones y pasiones de nuestro ser interior”¹².

El poeta genera a través de *su* razón y la imaginación una serie de pensamientos que contribuyen para que la necesidad más íntima y universal, la del corazón y la de los hombres, se lleve a cabo: comunicarse entre sí.

Tanta ha sido la importancia del lenguaje poético que hasta la fecha se sigue leyendo la Iliada y la Odisea, o los romances de gesta del los siglos XIII o XVI, que son parte importante de la tradición oral, de manera un tanto paralela al mito, como diría Levi-Strauss, son un puente entre generaciones. “La historia es siempre un libro posible”, dice Alberto Dallal en *Periodismo y literatura*¹³. Totalmente de acuerdo, independientemente si está escrito o no.

La poesía como objeto de la comunicación es un tema sumamente discutido. Para la mayoría de los poetas sí es comunicación. Por ejemplo, Yorgos Seferis¹⁴ dice

¹² Ignacio Quirarte, *Entre el placer y la zozobra*, pp. 5-58.

¹³ Alberto Dallal, *Periodismo y literatura*, pp. 13-14.

¹⁴ Raúl Dorra y Adrián S. Gimete-Welsh, *El poeta y su trabajo*, pp. 12-21.

que la poesía no expresa verdaderamente el sentido científico, sin embargo resulta ser otra manera de llegar al conocimiento.

Mientras que William Carlos Williams¹⁵ niega que la poesía sea comunicación, sólo le da la categoría de revelación, porque no vende, ni hace publicidad y asegura que el poeta para hacer versos se basta con el solo. Sin embargo es difícil acatar esta propuesta ya que el hombre es miembro de una sociedad y para relacionarse necesita de la expresión de su ser, necesita comunicarse.

Por otro lado, Carlos Bousoño¹⁶ escribe que la poesía es comunicación establecida con meras palabras, de un "conocimiento", de muy especial índole, es decir, lo que comunica no es un contenido anímico sino su contemplación.

La poesía es un misterio, es un lengua secreta que se descifra a través de los sentidos. Es como el amor, se siente pero muchas veces no se puede explicar y tampoco sirve de mucho hacerlo. Cada ser humano puede experimentarlo a su modo.

Yo me asumo como una persona que desea comunicarse, porque como dice Gabriel García Márquez "Escribo para que me quieran". Es cierto, en el fondo, uno quiere decir algo a alguien para sentirse amado. El ser humano se mueve por el afecto o la ausencia de este.

Al principio, muchos de mis poemas fueron directamente a la basura o a dormir bajo el colchón. Pero fue hasta 1993 que se los mostré a Julián Joaquín Suárez Balcázar, ex compañero de clase. En aquellos días hablábamos de la importancia que tenía la poesía para nosotros, compartíamos lecturas de poemas que habíamos descubierto o poetas que nos emocionaban por su vida y por su obra, aunque sólo llegara a 10 el número de los conocidos.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 64-72.

¹⁶ Carlos Bousoño, *Poesía irracionalista: Teoría de la expresión poética*, pág. 14.

Pasaron varios años desde que salí de la ENEP Aragón y mi inclinación por la poesía continuaba. En 1996, en compañía de Julieta Cortés, Isolda Dosamantes y Daniel Mir, organizamos una lectura de poemas en el bar *El hijo del cuervo*, la entrada costó 10 pesos, llegaron varios amigos para apoyar la causa. Logramos juntar la grandiosa cantidad de 400 pesos, misma que fue repartida en partes iguales y luego fuimos a buscar un lugar donde costara más barata la cerveza. Esa fue mi primera paga en la poesía. En realidad me sentí feliz.

Varias fueron las lecturas de poemas que di a cambio de una vianda como la preparada por los alumnos del Plantel Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México en junio de 1998, la del café *El Unicornio Azul* en Atlacomulco en 1999, la del restaurante *El Chisme*, en la colonia Condesa, en el mismo año; o de los habitantes de la *Mixteca*¹⁷, que nos recibieron en los *Encuentros Internacionales de Mujeres Poetas en el País de las Nubes*, en noviembre de 1997, 1998, 1999 y 2000.

Al principio escribía poemas muy malos (todavía no tengo la certeza de que los que escribo ahora sean muy buenos que digamos), pero yo era como el bebé que mira sus heces, las toca, las siente, las ve de cerca, de lejos y se maravilla de su primera creación. Más tarde tiré varios escritos, por fortuna. Cómo duele ver un texto propio publicado y encontrarlo pésimo.

En 1996, en el número de febrero-marzo, del *Lumpen Ilustrado*, revista que hacía un compañero de la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México, donde me habían publicado los poemas, *Magia negra* y *Recreo*, leí la convocatoria para el 9º Concurso Universitario de Poesía organizado por la UNAM.

¹⁷ Mixteca, región oaxaqueña, su significado en español es *País de las nubes*.

Por el mes de abril decidí participar, la memoria se esconde a veces entre enredaderas impenetrables: olvidé que había mandado mis textos hasta que recibí en agosto de ese mismo 1996, una llamada de la UNAM en la que se me notificaba que mi trabajo había obtenido una mención honorífica. El premio era un diploma entregado por el rector Francisco Barnés de Castro.

Aquel 26 de noviembre, en la ceremonia, en realidad no buscaba un gran premio, nunca tuve la certeza de ganar algo. Con presenciar una ceremonia tan emotiva y recoger el diploma, fue suficiente para mí. Pero, después, me dio por pensar por qué no hubo ni un solo libro del fondo editorial de la UNAM para los laureados, a pesar de que miles de ejemplares se encuentran en sus bodegas. Quizá la UNAM no tenga dinero para dar, pero ¿libros? libros sí tiene.

De cualquier forma, con el diploma, me sentí muy orgullosa. Fue como una retroalimentación. La UNAM me apoyó a través de los conocimientos que obtuve en sus aulas y ahora yo le daba una respuesta. No tan generosa como todo lo que me ha dado, pero era un inició.

Los años noventa pasaron con un furor por escribir, por expresarme a través de la poesía. Por ello, entre 1993 y 1997 escribí *Palabra sucia*, un poemario donde mi intención era darle un sentido menos terrible a las frases o actos satanizados en el amor, en la calle, en la casa; fue un intento por hablar de lo escondido.

Cuando escribí una elegía, sin que tuviera conciencia rígida, estaba redactando verso tras verso, hasta



Primer libro

llegar a tres cuartillas; el final aterrizó suavemente, como un sogá de seda: "Madre, el crepúsculo acabó". Todo lo que debiera haber dicho sobre mi madre tuvo que esperar hasta ese momento. Acabé el poema con agitación, llanto, después sólo tuve cansancio o relajamiento.

Dentro de este poemario se encuentran doce textos, entre ellos están *Palabra sucia*, *Las olas labran la verdad*, *El mar acontece*, *Llama que rompe a la noche*, *Entre la iglesia y tu sombra*, *Bruja de mar*, *Mano negra*, *Papalotes*. En 1998 *Palabra sucia* se publicó como plaqueta en la colección *La hoja murmurante*, de la editorial *La tinta del alcatraz*. Han pasado cuatro años y medio y al echarles una ojeada, apenas tengo el valor para mirarlos, temo que ante mi nueva lectura los encuentre espantosos.

Muchas veces me he preguntado en qué situaciones escribí estos poemas, todo se revuelve, después de este tiempo, ya no es tan importante. Tal vez, porque las obras llegan a un punto de independencia en relación con su autor.

Esa necesidad de expresión ha sido una constante. Es claro que el periodismo se debe sujetar a los hechos con la mayor exactitud posible, mientras que la poesía tiene otra lógica que no sigue un hecho de manera cronológica e inserta pasajes, acontecimientos. Tanto en el periodismo como en la poesía he tratado de buscar la manera de verter determinada situación. Son actividades que me han sido de gran utilidad para expresarme y para llegar a alguien más.

Pero no todo lo que he escrito se apega a la realidad, si hubiera que formar un ser viviente con los versos, veríamos que estamos utilizando miembros de diversos cuerpos y nos quedaría algo parecido a lo que creó Mary Shelley con Frankenstein.

En la *semana santa* de 1999, participé en el *Encuentro Iberoamericano de Escritores y Artistas en la Bahía de Navachiste, Sinaloa*. En ese mar vi como la

luna rielaba dejando una rojiza estela sobre las saladas aguas. Escuché los cantos de los pescadores y de los poetas, vi en las arenas los matices de los pintores, comí mantarraya y presencié el coqueteo de la gran Lorena Romero Moreno, poeta de Metepec, la inigualable y grandiosa hechicera de la lluvia y caracolas.

Carlos López, editor de Praxis convocó a los asistentes a participar en el *Primer Concurso "La ballena"*, con motivo de la obra realizada por artista plástico con papel y material recolectado en aquella bahía virgen.

Durante la mañana de aquel *jueves santo*, los trabajos se fueron colgando en un cordón fijado entre dos ramas, mientras se llevaban a cabo conferencias, presentaciones de libros (por cierto, ahí presente el poemario de Isolda Dosamantes).

Las que estábamos muertas de calor decidimos meter una mesa de marca *Corona* al mar y beber algo refrescante. A ratos escuchábamos las palabras que emitían los altavoces, y en otros, los chistes alcoholizados de las presentes.

En ese remanso, Carlos López fue hasta nosotras para decirnos que debíamos regresar a la carpa porque en cuanto se terminara la conferencia, se daría el resultado del certamen.

Llegamos más por morbo que por gusto, hacía tanto calor y tanta sed. "...Y la ganadora del Concurso es Refugio Pereida." El premio ha sido uno de los mejores, en una playa, con calor, sed y alegría, un *six* de cerveza fue la gloria.

En la ciudad de México, ese mismo año, los poemas que consideré fuera del tema de *Palabra sucia*, más tarde formaron parte de un poemario que lleva el nombre de *Silencio*. Estos escritos tenían otra faz. Sin embargo, conservan la intención de darle vuelta a los conceptos "terribles".

A la palabra silencio se le da un sentido muerto, es un lugar donde no ocurre nada, donde los grandes gritos o los feroces susurros no se atraviesan en la mirada de las personas. Mas, dentro de ese espacio sin sonido ocurre algo, ocurren tantas cosas.

Lo quiero comparar con la pared de una casa abandonada, que sufre bofetones o caricias de diversos climas. No dice nada, pero en ella brotan las secas hojas de pintura, se abren grietas; se ve la carne seca de las traveses y esqueletos oxidados que sostienen tambaleantes techos. Entonces, aquí sí transcurre algo, ¿no creen?.

En el silencio pueden acontecer las cosas más tenebrosas, las más excitantes, las más dolorosas. En el silencio los cuerpos se arrastran, edifican construcciones peligrosas, amorosas, violentas.

La conformación de *Silencio* tuvo como historia, la siguiente: en ese mismo 1999 María Cruz, una joven poeta, amiga mía, me sugirió que recopilara material para enviarlo a un concurso, como juego, le prometí que lo haría.

El trabajo en la CNDH no era copioso, había tiempo para hacer otras cosas. Además, mi jefe que era de tendencia sensual similar a la de una chica, me admiraba más por mujer, que por poeta, y también por esto último. Tuve una especie de beca para escribir varios poemas.

Así que seleccioné los textos para un libro que se llamaría *Silencio* y como seudónimo escribí el nombre de una cantante de hermosísima voz, un verdadero ángel: ¡Sarah Vaughan, ah! Telefoené a mi compañera de departamento y le pedí que me leyera los concursos publicados en la revista *Tiempo libre*. Elegí el Amado Nervo. Esa tarde del 10 de agosto, envié mi sobre rumbo a la Universidad Autónoma de Nayarit. Sólo le conté esto a mi jefe y a Magda Christlieb, una compañera.

El día 12 de agosto recibí un llamada. Una mujer me dijo que había ganado el primer lugar. Mi problema de autoestima, hizo que me resistiera a creerlo. Pregunté si era una broma de Magda. No, era verdad. Debía estar para la premiación el próximo 16 de agosto en Tepic; los gastos de traslado y hospedaje correría a cuenta de la Universidad. No podía creerlo.

Después de viajar de noche y despertar con un crepúsculo verde limón en Nayarit *la vida era bella*. “¿Usted es la poeta? Su habitación es..., Salvador Mancillas, el organizador, nos pidió que le comentáramos que a las 11:00 horas, vendrán los periodistas a entrevistarla.”

En esta ocasión yo no era la que preguntaría, iba a ser la persona cuestionada. Me aterró, pero al estar en el momento de las preguntas, me di cuenta de que sabía las respuestas y si no era así libremente lo podía decir.

Después, vino la visita del ex gobernador –de flojera–, y la del rector –rodeado por muchas chicas– la ida a comer camarones –sabrosos–, la ceremonia –me preguntaba ¿no pueden haber premios sin tan engorroso protocolo?–.

Fue más de lo que esperaba: \$10,000.00, viaje y publicación de la obra –lo más atractivo de todo–. De regreso a casa, gasté el dinero en una endodoncia, pagué unas deudas y bebí algunos litros de vino.

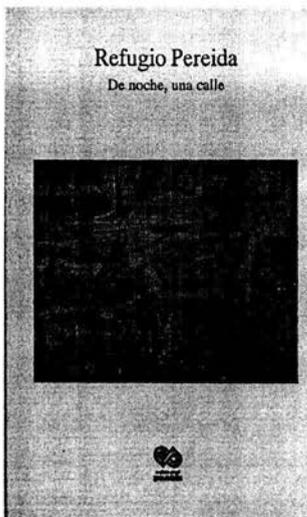
En la febrero de 2001 llegó a mi casa la publicación, un verdadero fiasco: versos cercenados, imágenes sobrepuestas a los textos, la tinta de las portadas estaba corrida. *Tragedia en la Narvarte* (colonia, donde habitaba en ese entonces).

Aunque el rector aceptó reimprimir la obra después de mi reclamo, rechacé la propuesta porque el encargado esa edición sería Salvador Mancillas (organizador

del concurso), quien me comentó por teléfono que: él no era diseñador y no tenía idea de ello. Quise evitar que se talaran árboles en vano.

Al siguiente mes me encontré en el *Festival Internacional del Centro Histórico* a Carlos López, editor de Praxis, y le pregunté si estaría de acuerdo en publicarme un libro. Aceptó. Hice una recopilación con otros poemas que agregué con el nombre de Ciudad Contigua y de esta manera se formó lo que ahora es *De noche, una calle*.

La imagen de la portada pertenece a un cuadro de Gabriel Macotella. Conseguirla fue difícil, –por no ser prosaica–. Antes había visitado a un pintor del que prefiero no decir su nombre, me mostró su obra sin que realmente me convenciera. Le pregunté el camino para ir al baño y de regreso vi un cuadro que me maravilló y luego vi otro, le dije “estos dos me encantan”. Me contestó con frialdad: “no son míos, el autor es Macotella”. (Respiración profunda.) “Gracias, gracias. Adiós”.



Entre calles y noches, algunos versos

Cuando Carlos López me pidió que eligiera la ilustración para la portada, me dejó escoger entre el sinfín de cuadros que llenan su taller de impresión ubicada en la tan temida colonia Doctores. Vi uno que me agradó bastante, el autor era Macotella, pero ya había sido usado para otro libro. ¡Tenía que encontrar a Macotella!. No había de otra.

Lo hallé entre un grupo de bohemios, en el que se reunían el fotógrafo Rogelio Cuellar, un periodista, dos amigos suyos, músicos, y un ayudante del pintor. Macotella como diva pedía fotos, no quería hablar de la pintura, de la poesía, estaba inmerso en el jazz que tocaba y el alcohol que frecuentemente ingería, pero finalmente aceptó. Y encontré el cuadro adecuado, su título es *Casi de noche*.

De noche, una calle, tiene dos momentos poéticos: *Ciudad contigua* y *Silencio*. Esta primera parte es un canto a las calles y a la noche. Al igual que en el caso del *Silencio*, la noche se toma como un tiempo de descanso, una oportunidad para que se detenga la vida en las calles. Pero la calle y la noche tienen muchas sorpresas, que a veces las ensucian o las perfuman.

Ciudad contigua es un eterno vistazo del yo poético hacia otro lugar, donde se desarrollan experiencias contadas o leídas, añoradas. Pero también es un parpadeo constante a la tierra que se pisa, a las sombras que asustan, a los caminos que se bifurcan, que se abren, que se abren.

Entre los 25 poemas que deambulan por las calles de esta *Ciudad contigua* se encuentran: *Fiebre*, *Magia negra*, *Hambre*, *Duendes y zorras*, *Paciana*, *Jueves*, *Mesa con ceniza*, *El sur*, *Derrumbe*, *Calle Elena*, y por supuesto, el poema que le da título a este poemario.

El 24 de diciembre de 2001 Carlos quiso hacerme un regalo, me telefoneó para decirme que ya estaba impreso el libro. Agradecí doblemente la intención de darme tal dicha. El colofón tenía como fecha febrero de 2002, en lugar de diciembre de 2001, con la finalidad de que las librerías no pusieran alguna objeción por la "caducidad".

La poesía en ciertas ocasiones provee dinero, quizá no lo suficiente para pagar la renta, pero de que da para vivir, da.

La creación poética es una de las actividades irreductibles en mi vida. Es una actividad que produce ideas de rechazo, de apego, de gozo; el pago para el poeta frecuentemente es placentero aunque en ello se deje hasta el sudor.

Por la poesía se va caminando el ser humano cuando quiere expresar lo inexpresable pero no por ello menos importante. Como canta la peruana Tania libertad, "Con río,/ con sangre,/ con lluvia y rocío,/ con semen,/ con llanto,/ los poemas suelen ser papel mojado."

Los poemas se hacen con la experiencia vital. Hacer poemas es una labor que no tiene un pago con fecha, o suma estipulada, pero las *prestaciones* que da en algunas ocasiones son gratificantes.

Ejemplo de ello, fue cuando decidí llenar un formato en la página internet de la Fundación Rafael Alberti, con sede en el Puerto de Santa María, Cádiz, España, para solicitar una beca. Me pedían mis datos curriculares. Poco tiempo después llegó la respuesta afirmativa, pero sólo incluiría el pago de la estancia, del curso y los desayunos. El transporte correría por mi cuenta.

Decidí formar una carpeta con mi *curriculum vitae*, publicaciones, reconocimientos, etc. y llevarla ante las autoridades del municipio de Tecamac (donde se encuentra Ozumbilla, mi tierra natal, en el Estado de México) con la finalidad de solicitar una beca para cubrir el pasaje de avión. Tuve suerte porque me la dieron.

Ahora que lo pienso, me doy cuenta que la poesía me ha dado varios viajes, me ha llevado a conocer el mármol de los antiguos griegos, la casa de Fernando Pessoa, el cementerio donde entre miles de tumbas busqué a Charles Baudelaire, me ha llevado a llorar ante el Coliseo romano, a caminar entre la medina del viejo Marruecos escoltada por el poeta Messuard El Idriss, sin que éste entendiera que no me interesaba visitar Mc Donalds, sino los espacios de los lugareños alejados de la vida cosmopolita. Creo que la poesía me ha dado más de lo que pudieran valer mis tozudos poemas.



Algunos libros, muchos tropezones

Cuando leía las obras de mi poeta favorito, Carlos Pellicer, me daba emoción pensar en que algún día podría viajar por el mundo como él.

Me declaro totalmente admiradora de este gran señor de las letras y de la defensa del patrimonio cultural, ya que me estimuló el gusto por la poesía y por las calles del mundo. Ojalá que su virtuosidad se pudiera aprehender en las lecturas de sus poemas. ¡Oh, Alá!

3.2 Actividades de un comunicólogo en la difusión de la poesía

Durante varios años, antes de aprobar todas mis materias en la ENEP Aragón, traté de comunicarme a través de la poesía. Alguna vez pensé que lo haría de forma masiva, es decir con mis tres amigas y mi sobrino, pero terminada la carrera entendí que para ello se requería necesariamente de un medio con mayor proyección que la de los públicos cautivos.

Letra errante

En el año de 1996, Julieta Cortés y la que escribe, ideamos la creación de una agencia de promoción y divulgación de la poesía: *Letra errante*, el objetivo era armar la presentación de los libros poéticos con la participación de los medios impresos y electrónicos.

Nuestra propuesta consistía en realizar el boletín de prensa, enviarlo a los medios, confirmar asistencia, hacer invitaciones a posibles interesados, conseguir el lugar de presentación, formalizar entrevistas, recolectar información de los periódicos donde se hubiera hecho alguna mención y conformar una carpeta destinada a ser parte de la *egoteca del autor*.

Teníamos una promoción: por llevar ante el espectador "lo nuevo", "lo revelador", "lo maravilloso", lo presentaríamos totalmente gratis, la segunda difusión la cobraríamos en 1,500 pesos.

Tuvimos una experiencia con todas las actividades necesarias para dar a conocer *El crepúsculo y los días decapitados*, de Daniel Mir. A la presentación acudieron muchos amigos y tres medios que publicaron notas, entre ellos estaba *The News*, *Tiempo libre* y el *uno más uno*. Fue el comienzo y el final, en la segunda presentación ya no había cliente.

Otros impedimentos fueron la falta de fax, de computadora, de teléfono. Si antes habíamos hecho la promoción de *El crepúsculo y los días decapitados*, fue porque trabajamos en la casa del autor, con su computadora, teléfono... Nuestro primer intento se vino abajo. Y nuestro entusiasmo también. Cada una decidió tomar camino por su lado.

Una buena estrategia puede vender hasta piedras de río. La difusión de la poesía quizá no sea más difícil que la del cuento, telenovelas, o conciertos. Lo duro es obtener respuesta masiva en un país donde los *cómics* de sexo y violencia son las publicaciones más vendidas, donde la lectura digerida es la que se consume.

Hay personas que nacieron para vender, confieso que yo no. Decidí, entonces dedicarme a la creación poética de mi propia obra y a la divulgación de ella, aunque fuera una osadía.

Tendedero de poesía

Para febrero de 1999, expandir la poesía era un placer. En aquellos días, Leticia Luna, Angélica Enciso, Lorena Romero Moreno, Adriana Jáquez y yo encontramos muy atractiva la idea que Mónica González, egresada de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de Xochimilco, quien nos proponía una manera de mostrar a los demás la obra poética, es decir, planteaba montar un *tendedero de poesía*.

De algo tan cotidiano nos agarraríamos para presentar una propuesta poética. Invitamos a varios poetas a participar. Acudió José Vicente Anaya, Saúl Iburgoyen, Raúl Renán, Miguel Ángel Galván y muchos más que son desconocidos.

Con su estilo *art decó*, el Foro Lindbergh del Parque México en la colonia Condesa fue la sede. Era 30 de febrero de 1999 y en este lugar se colgaron innumerables poemas impresos en papeles de colores para venderlos. El precio lo ponía el

cliente. Hubo quien compró un poema en mil pesos (creía en la poesía), desgraciadamente no todos los compradores podían desembolsar esa cantidad.

La suma reunida al final del evento no alcanzó ni para pagar los lazos ni las pinzas, pero en relación a la difusión de la presentación, tuvimos éxito ya que acudió bastante público, quien también podía escuchar las lecturas de las obras por el propio autor.

Años más tarde, los tendaderos de poesía se instauraron en diferentes encuentros poéticos. La idea de Mónica Velásquez fue exitosa. Del más reciente tendadero que he sabido es el que se llevó a cabo en la Glorieta del metro insurgentes, el jueves 3 de abril de 2003, en protesta por la invasión del ejército norteamericano en Irak. Probablemente, se seguirán poniendo más tendaderos, de eso no me cabe duda.

Mi función consistió en hacer invitaciones escritas, por teléfono, presentar a los poetas en el momento de su lectura, leer mis poemas.

¡Los rudos, los rudos, los rudos!

Las lecturas son una de las formas de difusión de la poesía, y en este sentido, es donde se puede entablar un diálogo entre el autor y quien escucha. En el momento que alguien pregunta al poeta algo, se entabla una comunicación con la respuesta.

Durante 1997, 1998, 1999 y 2000 asistí a los *Encuentros Internacionales de Mujeres Poetas en el País de las Nubes*, feliz de intercambiar mi experiencia poética con los residentes de algunos poblados oaxaqueños, que en su mayoría son mujeres, niños y ancianos, debido a la constante migración masculina hacia los Estados Unidos de América para mejorar su situación económica.

Cada encuentro tuvo su resplandor, el primero al que asistí fue muy interesante ya que reunió a más de 500 mujeres de 35 países del mundo, que se distribuyeron en las diferentes comunidades de la *Mixteca*. El segundo resalta por la convivencia que hubo con los habitantes del *País de las Nubes*. El tercero y el cuarto por la interrelación con los infantes que deseaban platicar y aprender de las poetas. Los niños, creo que son los que más enseñanzas nos dan.

De este tipo de eventos, en los que he participado, hay varios que han representado un logro para establecer comunicación con el público. El 20 de septiembre de 2000, *Agarrón de poetas, sin límite de tiempo*, en el *cuadrilátero* mejor conocido como *Multiforo Alicia*, en el Distrito Federal, se desarrolló como una de las lecturas de poemas más interesantes que he tenido.

Aquel lugar de cultura subterránea se llenó de *darketas*, *punks*, pintores, escritores, burócratas, maestros, estudiantes, etcétera. Los poetas infrarrealistas seguidores de Mario Santiago, leyeron poemas difíciles para oídos quisquillosos. Hay que aclarar que entre los doce participantes, sólo dos éramos mujeres y aquello fue un incesante aullar de machos. Pensé que me comerían viva. No, sólo querían escuchar más poemas y gritar y beber.

Otra de las presentaciones poéticas tuvo lugar el 1° de noviembre 2000, en el Salón México, fue organizada por el colectivo *La sangre de las musas*, con motivo de días de muertos. Esta fue todo un festival en el que se dieron cita jaraneros, rockeros, mariachis, *punketas*, bailarines, pintores novísimos, poetas de España, Sri Lanka, Argentina, y de diferentes regiones de la República Mexicana. Así también, se llevó a cabo un desfile de moda sadomasoquista que hizo salivar a los espectadores.

Después de leer tuve la oportunidad de iniciar un plática sobre mis influencias, lecturas y propuestas e hice comentarios sobre la muerte y la situación imperante

en aquellos días. Por ello digo, que las lecturas de poesía ante un grupo propician la comunicación.

Tinta ajena

Me parece oportuno hablar de la difusión en los medios impresos, ya que es una de las formas más eficaces y comunes de expandir los poemas, de las formas en las que difunde con otra tinta que ya no es la propia sino la de las imprentas.

El lumpen ilustrado fue la revista que publicó por primera vez un cuento mío y algunos poemas. Tanto las revistas como los diarios y los libros son los medios más frecuentes de difusión de la poesía.



Otra opción interesante para publicar

Luego de los reconocimientos que se le hizo a mi trabajo en la UNAM y en la Universidad Autónoma de Nayarit, vinieron las publicaciones de otros poemas en diversas revistas *underground*, nadie las conocía, su distribución era de mano en mano. Algunas de estas fueron *Pasto verde* (Veracruz, 1996), *Yerba mala* (D.F., 1996), *Hotel, cultura de paso* (D.F., 1996), *Las hojas de Huitepec* (Chiapas, 1997), *Dominó* (Michoacán, 2001), *Zona Alta* (Estado de México, 2001), *Diálogo* (Estado de México, 2002), entre otras. También algunos poemas fueron publicados en revistas más conocidas

como *Cocodrilo poeta* (D.F., 1998), *Tierra adentro* (D.F., 1997), *La Colmena* (Estado de México, 2000), *Alforja* (D.F., 2000 y 2002), *Oráculo* (D.F., 2001 y 2002) y *Deriva* (D.F., 1998-2003).

Conforme fue pasando el tiempo llegaron las oportunidades de publicar en algunas antologías de cuento y poesía.

Mi primera publicación en un libro fue en 1996, en *El vértigo del erotismo*, donde se encuentran los cuentos: *Claudia ya no lee el periódico* y *El último cerillo encendido por el crepúsculo*. Las casas editoras EDAMEX y SOGEM decidieron no darnos un sólo ejemplar porque éramos más de 40 autores. (En protesta ante este hecho decidí no comprarlo).

Las regalías de la primera edición serían para la SOGEM, las siguientes para los autores; en 2001, luego de la venta de la segunda edición, recibí un cheque de alrededor de 400 pesos. Me asombré.

Más tarde, en noviembre de 1998 se concretó *Las bardas transitadas*, antología de mujeres; tenía en su título dos acepciones, una: las bardas en referencia a los bardos pero en femenino, aquellos poetas de la antigua Grecia. Y la otra, vinculada a la idea de escribir poesía en los muros.

Pese a que esta recopilación tiene una serie de erratas me produce bastante afecto porque fue el resultado de los ideales de un grupo de amigas que soñábamos mucho.

Cierto es que los errores siempre duelen cuando uno los reconoce, sin embargo, creo que hay textos muy interesantes.



Si alguien encuentra dicha publicación, hará sus conjeturas.

De versos y bardas

Algunas de las ingenuas mujeres que participamos en esta publicación fuimos Lorena Romero, Mónica González, Adriana Jáquez y yo, todas desconocidas.



Publicación de Navachiste

Otra publicación colectiva es *Pájaro de agua*, ella derivó de un *tendedero de poesía* llevado a cabo en la Bahía de Navachiste, Sinaloa, en abril de 1999. –Creo que todavía huele mar y a cerveza. –

También se completó con los poemas que participaron en el concurso *La Ballena* (antes mencionado). La edición e impresión estuvo a cargo de Carlos López, mi editor de cabecera, diría el uruguayo Saúl Ibergoyen.

En 2003 aterrizó el proyecto de antología que planearon la editorial *La cuadrilla de la langosta* (fundada por Leticia Luna y Benjamín Anaya) y el *Centro de Estudios de la Cultura Mixteca* (representado por Emilio Fuego, organizador de los *Encuentros Internacionales de Mujeres Poetas en el País de las Nubes*) después de haber realizado ocho eventos de este tipo.

Dicha antología reunió a 42 poetas, de países como Portugal, Francia, Argentina, Cuba, España, Estados Unidos de América, Costa Rica, El Salvador, Rusia, Guatemala, y varios más. Algunas de ellas son: Enriqueta Ochoa, Dolores Castro, Dlia McDonald Woolery, Sofia Faddeeva, Sônia Fátima da Conceição, Dolores Castro, Francesca Gargallo, Silvia Tomasa Ribera, Enzia Verduchi, Maricruz Patiño y Refugio Pereida.



Mujeres en el País de las Nubes

Otra publicación en la que también se integraron mis versos es *Español Dos. Antología de Poesía Infantil*, reunida por Larousse en 2003, según me han contado, está muy hermosa. Yo no la he tenido en mis manos.

Una amiga, Martha Alvarado Sanabria, trabajaba en dicha empresa como correctora de estilo y en aquellos días de mayo de 2002 se encontraba como cazadora de textos para niños.

Me invitó a participar. Me pagarían 500 pesos por poema –pero con recibo de honorarios–. La propuesta me agradó y le di algunos textos. Después me comentó que por una ilustración de Escher para esta antología iban a pagar miles de pesos. Sentí que era injusto, el no ser famosa resulta una desventaja en el mercado de la poesía para los autores noveles.

Las publicaciones más recientes, en las que se han incluido textos míos son las *Agendas de La Luna*, en 2002 y 2003, a cargo de la editorial Resistencia. Es un trabajo con gran calidad en el diseño editorial y como su nombre lo indica son alusivas al tema de la luna y su mitología en diferentes culturas del planeta. Como paga se me entregó un ejemplar de cada una.

Versos al aire

El acercamiento que tuve con los medios han sido en gran su mayoría impresos, sin embargo también incursioné –aunque de forma mínima– en los electrónicos, como lo es la radio. La poeta Lorena Romero, residente en Metepec, decidió trabajar como locutora en *Radio Mexiquense*. En febrero de 2000, con motivo de los 70 años de vida del poeta, otrora uruguayo y hoy naturalizado mexicano, Saúl Ibergoyen, le propuse hacer un programa especial sobre su vida y obra. Ella encontró interesante la idea.

Reuní a un grupo de amigos como María Cruz, Ana Rodríguez Talou, Maite Villalobos y Juan Carlos Castrejón. Cada uno se encargó de escribir una parte. Se hizo la reseña de algunos libros significativos del poeta.

Me encargué de hacer la semblanza del personaje. Entre todos escogimos el apoyo musical, bajo la batuta de Juan Carlos quien es experto en rock y poesía. Los cinco armamos el guión para entregarlo a Lorena quien entrevistó a Saúl en su programa el 26 de marzo de 2000, antes de que finalizara cada quien dio su opinión sobre el aludido en cabina.

Pero, en otras ocasiones quien estuvo frente a los micrófonos hablando del trabajo poético fui yo, como en el año 2001, cuando recibí una invitación de Rafael Catana a su programa *Ciudad de patinetas*, en radio UNAM.

Otra experiencia fue en *Radio Mambí*, en Santiago de Cuba, durante el *Festival del Fuego*, en julio de 2000, donde leí varios poemas y respondí algunas preguntas del conductor y los radioescuchas. O en *Radio Chopo*, en el *Tiangüis Cultural del Chopo*, cuando presentamos junto con Leticia Luna, Marisela Ríos Toledo y otras, la *Antología de Poetas en el País de las Nubes*.

Las ondas sonoras tienen un alcance insospechado. En Santiago de Cuba, por ejemplo, entre pregunta y pregunta que hacía Williams, el entrevistador, alternaba con llamadas de los radioescuchas que lo mismo mandaban felicitaciones a la invitada mexicana o peticiones para tocar el gran éxito de Marisela, Juan Gabriel o Ana Gabriel.

Deriva. Nueva Época

Como antes había comentado, algunos poemas de mi autoría aparecieron en la revista *Deriva*. En 2002, el poeta José Francisco Zapata fundador de ésta (y quien se pelea con medio mundo) nos invitó a varios amigos a realizar la nueva época

de la revista. Se abrió la interesante posibilidad de trabajar en los *mass media* en forma impresa.

Deriva es una apuesta por la poesía, en la que entran los consagrados, aunque en un grado más alto de interés se encuentra la inserción del trabajo de los poetas jóvenes, los que no han sido publicados en las revistas *clásicas* de poesía. Al igual que José Francisco Zapata (director) y Víctor Monjaráz (diseñador), Jesús Ranero Nava, Araceli Muñoz y yo tenemos la función de Consejo editorial.

El formato dejaría de ser tabloide y se reduciría a tamaño carta. Se utilizaría papel cultural en los interiores, la portada de cartulina y se imprimiría con una tinta que de color diferente en cada número.

Como editorial entraría la poética de algún autor. En las páginas centrales se le rendiría un homenaje a un poeta y se tomaría una de sus frases contundentes para plasmarla en la portada. En la página 22 (de 26 que forman la revista) se publicaría a un escritor que hubiera sido tachado como políticamente incorrecto, con marca de agua se estamparía la leyenda *Malas conciencias*.

El apoyo en las artes plásticas es irrenunciable. Un artista ilustra los interiores, portada y contraportada de cada número. La idea inicial fue que la contraportada tuviera un *comic* vinculado a la poesía. Sin embargo,



Una apuesta por la poesía

ha sido difícil encontrar este tipo de material. Generalmente, los caricaturistas hablan de las cuestiones políticas, sociales, económicas. Pocas veces aluden a la creación artística. El primer número de la nueva época de *Deriva* cumplió el objetivo: tuvo un cartón de Ahumada. Los siguientes han sido impresos con grabados de Rodolfo Sanabria y Joel Rendón.

También *Deriva* tiene su página en el *ciberespacio*, es un sitio en el que el diseñador juega con imagen y texto y tiene un alcance diferente al de la versión escrita. Llega igual a España que a Cuba, y a diferentes lugares de México y Estados Unidos de América a través de www.deriva.galeon.com.

Una manera de obtener recursos financieros para sostener la cuestión económica de la revista es vender espacios para anuncios que se colocan en la tercera de forros, caben cuatro y cada uno tiene el precio de 500 pesos.

Éste, es un proyecto alejado de la mercadotecnia, hasta cierto punto por convicción. Entre los que trabajamos en este *Deriva* solventamos la impresión que asciende a 4000 pesos por 1000 ejemplares. Se distribuye de mano en mano, o en algunas librerías como *Gandhi*, *El sótano* y otras, con un valor de 15 ó 10 pesos o hasta cooperación voluntaria. Lo ideal sería que se vendiera en cualquier tienda. Sin embargo, es difícil sino se cuenta con los contactos correctos.

Mi encomienda consiste en buscar poemas poco difundidos, presentarlos ante el consejo y leer los que se proponen en las reuniones de trabajo, después seleccionar los más interesantes, según juicios arbitrarios, así como sugerir las páginas que podrían ocupar.

En alguna ocasión he publicado un poema. No me parece muy honesta la idea de hacerlo en la revista en la que participo, es como meter mano negra, da mayor satisfacción cuando otras revistas solicitan una colaboración.

Hemos difundido tres números de la nueva época de *Deriva* en espacios como el Museo Mural Diego Rivera, en la Casa del Poeta, en el Corredor del Arte de en la Colonia Roma, en la Librería Gandhi, en innumerables calles de la ciudad de México, en el *Tiangüis Cultural de Chopo*, mediante presentaciones con lecturas y *performance*.

En la presentación que se hizo en abril de 2002, en el Museo Mural de Diego Rivera, el grupo *performancero* que guió el espectáculo entre la presencia de Diego Rivera, Frida Khalo, Francisco I. Madero, Salvador Novo y los asistentes, generó una atmósfera onírica. Después del show vino el vino y sólo se vendieron 4 revistas. Algo les pasa a los poetas que no son buenos comerciantes, por lo general.

Otros aires

Otros medios masivos de difusión han sido los carteles que se diseñan para promover las lecturas. En 1998, la Universidad Autónoma del Estado de México, me hizo la invitación para participar a un lectura por la que se me pago la cantidad de 300 pesos e hizo la difusión mediante un cartel de 80 por 60 centímetros. Es una cartel básico en mi *egoteca*, aunque lo tenga guardado por falsa modestia.

Algunas veces periódicos como *El Financiero* (D.F., 2002), *El Sur* (1999, Veracruz) y algunos periódicos de Nayarit (1999) así como revistas de



Lo que se teme y seduce

la CNDH (1999 y 2001), se han interesado en publicar poemas y entrevistas que me realizaron. Es la experiencia que he tenido como difusora de la poesía propia y ajena.

Como comunicóloga he tratado de aplicar mis conocimientos para realizar la divulgación de la literatura y me ha redituado varias enseñanzas, en ocasiones muy duras, en otras de regocijo. Pero, creo que es lo mínimo que puedo hacer por dos profesiones que me interesan y que son una forma de vida.

A lo largo de este capítulo mi intención fue mostrar cómo en la esfera de la comunicación he desarrollado tres facetas, la primera como aprendiz de poeta, al escribir versos; la segunda la de difusora de mi trabajo poético y el otro, a través de lecturas, entrevistas, presentaciones, publicación de poemarios, revistas y antologías; y por último, la tercera: como editora en la revista *Deriva*, donde la función comunicativa se plasma en una publicación que llega a un número más amplio de lectores.

Conclusiones

Cuando se decide realizar un informe de desempeño profesional, como es en mi caso, el comunicólogo después de haber recorrido diversos caminos se encuentra con ventanas que dejan mirar ríos y cañadas, por así decirle a los obstáculos y placeres que le ha dado el periodismo y la comunicación colectiva.

No tengo nada en contra del plan de estudios de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, en realidad tengo como propuesta que tanto los alumnos como la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Plantel Aragón (ENEP Aragón) se organicen para llevar a cabo diplomados, seminarios, cursos de redacción, fotografía, literatura, computación, etcétera, fuera de los horarios de clases.

Hay varias Universidades como la Complutense, en Madrid, que programa cursos durante el verano, incluso ofrece becas y lo mejor, lleva como ponentes a especialistas y profesionistas aplicados al periodismo. Es cierto que llegan las vacaciones y casi nadie quiere ir a la escuela, sin embargo cuando a un alumno de periodismo y comunicación colectiva se le presenta un programa en el que hablarán, por ejemplo, Julio Scherer, Vicente Leñero, escritores, cineastas, publicistas... seguro que asistirá porque estará aprovechando sus vacaciones.

Otra sugerencia que se me ocurre plantear es que los profesores formulen ejercicios donde el estudiante se vincule directamente con los medios, ya que al llegar a ellos, desconoce la mecánica mediante la cual trabajan. Si existiera además del servicio social, un convenio con los *mass media* para que los alumnos hicieran prácticas desde el inicio de la carrera tendríamos profesionistas mejor preparados.

Luego de más de seis años de vida profesional, entiendo que las materias cursadas en la ENEP Aragón, fueron de gran utilidad. Quizá si hubiera tenido acceso para utilizar en la escuela en aquellos años (1990-1993) una computadora, hubiera tenido menos complicaciones.

Algo similar sucedió con el material fotográfico, mi grupo tenía un número mayor de alumnos que de cámaras. La práctica fue tan escasa, que aún cuando me parecía de lo más interesante, no pude aprender mucho.

Como egresada de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva tuve la oportunidad de practicar un poco de periodismo. Tanto la experiencia que adquirí en *El Día*, *El Nacional* como en *Tribuna*, ayudaron a formarme una idea de cómo se manejan los diarios.

Disfruté y sufrí bastante al escribir notas, al realizar investigación para armar reportajes, me encantó andar en la calle, conocer personas y lugares de sonrisa y de miedo. Aún con mala paga, en el periodismo concreté mis aspiraciones de escribir y publicar en un medio impreso. La escritura es una forma de expresión difícil, pero con innumerables senderos que se abren.

Pese a que mi experiencia en el periodismo fue mucho más corta en comparación a la que me ha brindado por más de seis años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en ambos trabajos he tenido la oportunidad de aprender y de aplicar todo aquello que me dio la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (ENEP-Aragón).

Para un comunicólogo es muy enriquecedor aprender día a día, así fue como pude darme cuenta de cuál es el panorama de los derechos humanos dentro y fuera de la CNDH a través de diversos documentos, de solicitudes provenientes del extranjero, de historias macabras que forman los expedientes, de las formas como

funcionan los sistemas regionales de promoción y defensa de los derechos humanos.

Con todo esto se puede saber, en algunas ocasiones y en otras intuir, por qué algunas quejas son desestimadas o seguidas hasta sus últimas consecuencias.

Mis tareas en la organización de los *Premios Anuales de Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*, me permitieron tener vínculos con la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), a través de ella pude tener contacto con los medios comunicación masiva, y conocí de paso algunas de las actividades que se llevaban a cabo.

También pude establecer comunicación con el extranjero, mediante la respuesta a las solicitudes de información provenientes de diversos lugares del mundo. Lo cual me fue de gran interés porque estuve en contacto con los expedientes de los agraviados.

El gusto por la literatura, alentado en la ENEP Aragón, me provocó fantasías cada que leía una queja –que aún no sé si son positivas o negativas–. Dar respuesta pronta me hacía pensar que estaba contribuyendo en algo para que los agraviados dejaran de ser víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

Las posibilidades que se han abierto a lo largo de mi desempeño en la CNDH, fueron aquellas en las que además de trabajar en lo concerniente, me permitieron asistir a cursos, talleres o conferencias, donde participaban eminencias en materia de derechos humanos, e incluso asistí a clases de inglés, pagadas por la Institución.

Otro de los retos a los que me enfrenté durante mi trabajo en la CNDH, pero quizá uno de los más provechosos, es el haber investigado sobre migrantes y organismos que apoyan a este grupo vulnerable. La situación de las personas que

intentan pasar la frontera norte de México no deja de ser un fenómeno que cada día se complica más.

Realizar las cartillas sobre los migrantes tuvo como intención orientar al indocumentado, y sugerirle medidas para proteger su integridad una vez que ha decidido marcharse al país del *sueño dorado*. Espero que hayan servido de algo.

La Comisión Nacional también me dio la oportunidad de desarrollar acciones de difusión en los medios masivos a través de la Dirección General de Comunicación Social cuando había que promocionar la Convocatoria y los resultados del *Premio Anual de Tesis de Licenciatura sobre Derechos Humanos*.

Asimismo, las prácticas que llevé a cabo en la divulgación de dicho premio entre las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, fue una manera de entablar comunicación con el resto del país.

Durante los primeros años en la CNDH, tuve un trabajo riquísimo: leer las síntesis informativas relativas a los derechos humanos, había que clasificarlas por temas, aquí fue donde me di cuenta sobre el nulo respeto a los derechos humanos. Todas esas carpetas, me enfrentaron a la realidad, en algunas ocasiones es complicado saber exactamente qué está sucediendo.

Actualmente, no manejar una computadora es casi como ser analfabeta. En 1997 mis conocimientos de informática eran de parvulito, y fue en esta CNDH que me vinculé con las tecnologías de información, sobre todo con el Internet, el cual es un instrumento fundamental para los trabajos que se llevan a cabo en la CNDH, –y en gran medida con el fax que no posee mayor complicación como la fotocopidora–.

Tampoco se contaba con máquinas de envidia, las mejores estaban en manos de jefes, lo cuales pocas veces redactan un documento o hacen investigación. Así que hubo que ingeniárselas para sacar oportunamente el trabajo.

Pero que sin la computadora y el fax, la comunicación de la CNDH con la ciudadanía, representantes de los medios, y Estados, difícilmente podría llevarse a cabo oportunamente.

Otro gran beneficio que me aportó mi trabajo en la Comisión Nacional ha sido un sueldo constante, que en un primer momento me ayudó lograr una independencia económica y que ahora me permite gozar de un libro, de un disco, de una comida, de un viaje. Mi sueldo no me permite comprar todos los libros de mundo, pero tampoco me interesa hacerlo. Puede parecer mediocridad, sin embargo, la vida no sólo es ir de compras.

Esto es algo con lo que he luchado bastante en la CNDH, puesto que en varias ocasiones, las apariencias cuentan mucho más que los conocimientos.

Yo considero que es de gran importancia reconocer el trabajo de los demás, es bien cierto que la CNDH tiene como fin principal la promoción y protección de los derechos humanos, y que lo que hace el analista, el jefe de departamento se edifica a la institución.

Otro de los problemas más frecuentes, es el de esquivar las desavenencias producidas ante las complicadas relaciones personales que tienen los altos mandos. La comunicación entre los directivos obstaculizan agilizar las investigaciones. ¿Qué se puede esperar para el respeto de los derechos humanos cuando los encargados de vigilar en su favor, toman una actitud de diva incuestionable?

La posible solución para proteger los derechos humanos que podría dar resultados, es la de lograr una comunicación donde se pudiera fomentar la conciencia de la ciudadanía sobre la importancia del respeto. Pero, creo que en gran medida la reflexión de cada uno es la forma más práctica. Como dice el argentino Fito Páez:

¿Quién dijo que todo está perdido?

Yo vengo a ofrecer mi corazón.

Por otra parte desde que dejé la ENEP Aragón busqué darle cauce a mi necesidad de expresión, por ello, reitero nuevamente, me adentré en la poesía como una aprendiz.

Ha sido un trabajo como se habrán dado cuenta que deja poco dinero, y en cambio da más vida, más intensidad y satisfacciones, porque es la forma de expresión más libre, es el momento de intimidad, de soledad para comunicarse con uno mismo.

La poesía me ha regocijado en innumerables momentos, al leer un poema de Carlos Drummond de Andrade, Carlos Pellicer, Charles Baudelaire, de Olga Orozco, Sor Juana Inés de la Cruz, de Anne Sexton, de Rosario Castellanos, he conocido otros pensamientos, o me los he formado a mi manera,

Esos fueron mis encuentros con los inmortales pero también tuve la posibilidad de entrevistarme con algunos poetas vivos, con ellos pude dialogar, hacer bromas, enojarme, admirarme (Jaime Reyes, entre estos). Algunas entrevistas oscilaron entre la cátedra y el reventón, y a la amistad. Es decir, "Dios los crea y ellos se juntan".

Una de las satisfacciones más grandes que obtuve gracias a la poesía, han sido los diferentes viajes que he realizado para escuchar, o leer mi trabajo poético, o

modestamente compartir, sobre todo con niños, mi experiencia en este ramo de la literatura. Los viajes ilustran no cabe duda, y la poesía esta hecha de todo aquello que vamos conociendo por nuestro paso hacia la muerte física o de cualquier índole.

Y a través de la poesía conocí las mareas del diversos puertos, las tolveneras de varios cerros, los climas de diferentes casas. Estoy más agradecida yo de ella, que ella de mi. La poesía es muy celosa y se cobra cualquier agravio, por esto, le tengo el respeto necesario.

La naturaleza es un aspecto que impera en mi expresión, es una identificación y con ella me crecen aguaceros en la cabeza, me destellan las fauces abiertas del dolor, se estrellan las cargadas excitaciones en los sentidos.

Todo esto ha sido un gozo, ha sido la parte libertadora, la que me ha permitido hablar de mí, de alguien que no soy yo y de las incontables personas que he conocido.

Pero hay otro aspecto que me resultó muy provechoso, y es el de publicar, de tener contacto directo con los medios impresos, en su gran mayoría. Ver los poemas dentro de un libro impreso abre una posibilidad de llegar a un número mayor de lectores. Los comentarios que se generen después de las lecturas van a ser diferentes, lo mismo se reciben flores que jitomatazos.

La publicación en las revistas es una especie de ensayo. Después de ver un poema en una publicación de regular aparición aparecen dos factores predominantes, uno: la emoción de ver una expresión escrita en papel y con tinta de imprenta y dos: se notan y se encuentran sus virtudes y defectos que pueden ser modificados en caso de que más tarde se integren en un libro que saldrá a luz pública.

Y sin duda, ha sido un placer planear e ir conformando cada nuevo número de una revista como lo es *Deriva*, un espacio que entre varios amigos y yo hemos tratado de compartir con las propuestas poéticas no reconocidas ni publicadas, ya que no están dentro de ciertos círculos literarios.

Algo que no se puede negar es que la poesía ha sido el patito feo de la literatura, sin embargo quien abre sus sentidos puede disfrutar enormemente cuando se topa con un gran poema.

La paupérrima paga monetaria es una realidad que nos persigue, pero no puedo decir "no es posible vivir de la poesía". Todo los días vivo por ella, y si no fuera así me estaría traicionando a mí misma y no sería más que una mercenaria de lo material.

A los medios poco les interesa difundir la poesía, en comparación de los suplementos que hay de espectáculos o de deportes, las páginas culturales en escasos y agradables casos, pasan de una hoja.

El mercado de la poesía es reducido, poco son los libros buscados y peleados, y mucho menos los de escritores noveles, sin embargo, no por eso nos vamos a detener.

Finalmente, la conclusión a la que he llegado es que mucho le debo a la Universidad Nacional Autónoma de México, y en especial a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, porque de ella obtuve las herramientas para sortear los obstáculos en mi vida profesional –tanto en el periodismo, en los derechos humanos y en la poesía– como en la personal. Por todo esto, le doy las gracias.

Bibliografía

- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Decreto Constitucional, Ley y Reglamento Interno*, México, CNDH, 2001, 87 pp.
- DALLAL, Alberto, *Periodismo y literatura*. México, Gernika, 1980, 223 pp.
- DORRA, Raúl y Adrián S. Gimete-Welsh, *El poeta y su trabajo*, Puebla, Centro de Ciencias del Lenguaje/Universidad Autónoma de Puebla, Serie Mayor, tomos. I, II, III y IV.
- ECO, Humberto, *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, México, Gedisa, 1996, 272 pp.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, Gastón, *Cómo escribir correctamente, La comunicación escrita*, Madrid, Ed. Playor, S.A., 1998, 157 pp.
- FERNÁNDEZ Moreno, César, *Introducción a la poesía*, México, Fondo de Cultura Económica. 1962, 143 pp.
- MÁXIMO, Gorka, *Mis Universidades, trad. de A. Herraiz*, URSS, Progreso, 1977, 485 pp.
- GARCÍA-PELAYO, Ramón y Gross, *Pequeño Larousse Ilustrado*, Larousse, 1985, 1663 pp.
- KAPUSCINSKI, Ryszard, *Las botas*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz. 1980, 251 pp.
- LARRAÑAGA Salazar, Eduardo, *Derecho y literatura* México, Universidad Autónoma Metropolitana. 1987, 143 pp.
- LÓPEZ, Carlos (comp.), *Los poemas de la poesía*. México, Universidad Iberoamericana y Praxis, 2001, tomo A-C, 280 pp.
- LAZAR, Judith, *La ciencia de la comunicación, trad. de Sofía Biselen*, México, Publicaciones Cruzó, 1960, 117 pp.
- MC LUHAN, Marshall, *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, México, Diana, 1969, 443 pp.
- MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, T.I 1519 p. y T. II 1597 pp.

- PEREIDA, Refugio, *De noche una calle*. México, Praxis. 2002, 68 pp.
- PEREIDA, Refugio, *Palabra sucia*, Toluca, La Tinta del Alcatraz, 1998, 24 pp.
- PEREIDA, Refugio, *Silencio*. México, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 40 pp.
- PEREIDA, Refugio, *et al.*, *Pájaro de agua* México. Praxis 2000, pp. 25 y 49.
- PEREIDA, Refugio, "Cactus de fuego", *in* Emilio Fuego y Leticia Luna (comp.), *Mujeres poetas en el país de las nubes*, México, Centro de Estudios de la Cultura Mixteca y La Cuadrilla de la Langosta, 2000, pág. 97.
- PEREIDA, Refugio, "Acaso nunca terminaremos de preguntar", *in* Leticia Luna y Benjamín Anaya (comp.), *Las bardas transitadas* México, Praxis y La Cuadrilla de la Langosta, 1998, pág. 3.
- PEREIDA, Refugio, "El último cerrillo encendido por el crepúsculo", "Claudia ya no lee el periódico, *in* Bernardo Ruiz (comp.) *El vértigo del erotismo*, México, Edamex y Universidad Autónoma Metropolitana, 1996, pp. 137-138.
- POLI, Jorge H. *Comunicación social*. Argentina, Economía y empresa/Prolam, 1974, 146 pp.
- PRIETO, Francisco, *La comunicación interpersonal*, México, Coyoacán, 2001, 110 pp.
- QUIRARTE, Ignacio, *El placer y la zozobra* (comp.), México, Dirección General de Publicaciones y Coordinación de Humanidades de la UNAM, 1996, 233 pp.
- RUIZ, Ramírez Ma. Teresa y Magali Barrios Zermeño, *Español Dos Antología de Poesía Infantil*, Larousse S.A. de C.V., serie Puntos Cardinales, México, 2002, 56 pp.
- VIVALDI, Gonzalo Martín, *Géneros periodísticos*, México, Prisma, 1983, 394 pp.

Hemerografía

- PEREIDA, Refugio, "Carta de Lilith", *Deriva*, nueva época N° 12, noviembre 2002, México, pág. 5.
- PEREIDA, Refugio, "Ciudad contigua", *Diálogo*, Año 2, N° 3, primavera 2002, Tecamac, Estado de México, pág. 19.
- PEREIDA, Refugio, "Poemas", *Alforja*, N° XVII, Verano 2001, México, pp.109-112.
- PEREIDA, Refugio, "Un viajero", *Oráculo*, Año I, N° 2, verano, 2000, México, pág. 9.

Fuente electrónica

- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, "Antecedentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", [México], 18 de enero de 2002, http://www.cndh.org.mx./Principal/document/la_cndh/antecede.htm [Consulta 24 de noviembre de 2002].
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, "Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", [México], 12 de febrero de 2003, http://www.cndh.org.mx./Principal/document/juridica/leg_cndh/fr_legis.htm [Consulta 03 de marzo de 2003].
- REGUILLO, Rossana, "Derechos humanos y comunicación", [Perú], *Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui*, No. 64, diciembre 2002, <http://www.comunica.org/chasqui/reguillo64.htm> [Consulta el 05 de febrero de 2003].
- DERIVA, "Revista de poesía", [México], nueva época, mayo de 2003, 03 de mayo de 2003, <http://www.deriva.galeon.com> [Consulta el 12 de mayo de 2003].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, "Declaración Universal de Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas", [Estados Unidos de América], 02 de octubre de 2003, www.cinu.org.mx/onu/documentos/ciddh.htm [Consulta el 05 de octubre de 2003].
- INSTITUTO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN, "Concepto y organización" [Canadá], Universidad Alberta, 16 de junio de 2003,

http://www.law.ualberta.ca/centres/ioi/esp/about_ioi_s.html [Consulta el 06 de julio de 2003].

- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, "*Convención Americana sobre Derechos Humanos, "Pacto de San José", Costa Rica*", [Costa Rica], 05 de septiembre de 2003, www.iidh.ed.cr/comunidades/ombudsnet/docs/ratificaciones/b.1.2.doc [Consulta el 06 de septiembre de 2003].

- DUARTE Estrada, José (2003) "Citar lo Digital. Criterios para Citar Documentos Electrónicos" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 30 de junio, vol, 4 no. 2, <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num2/art4/art4.htm> [Consulta 04 de noviembre de 2003].